

SESIÓN ORDINARIA N° 2483-2024

ACTA NÚMERO DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES DOS MIL VEINTICUATRO (2483-2024), DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, EL VIERNES 19 DE ENERO 2024 A PARTIR DE LAS NUEVE HORAS, DE FORMA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA ZOOM Y PRESENCIAL (SIPROCIMECA).

NOMBRE	PUESTO	OBSERVACIÓN
Dr. Marvin Atencio Delgado	Secretario General	Presencial
Dr. Octavio Argueta Cardona	Secretaría General Adjunta	Presencial
Dra. Ana Lorena Castro Lizano	Secretaría de Asuntos Internacionales e Intersindicales	Virtual
Dra. Peggy Fernández Ureña	Secretaría de Actas y Correspondencia	Presencial
Dra. Melissa Zapata Solís	Secretaría de Afiliación, Organización y Asuntos Regionales	Presencial
Dra. Hellen Treminio Galbán	Secretaría de Educación, Cultura y Asuntos Sociales	Virtual
Dr. Johan Orozco Alfaro	Secretaría de Conflictos y Asuntos Legales	Presencial
Dra. Erika Rodríguez Lizano	Secretaría de Comunicación e Información	Virtual
Dra. Maureen Calvo Zamora	Secretaría de Finanzas y Tesorería	Virtual
Dr. Juan Carlos Rojas Rojas	Vocal I	Presencial
Dr. Sherman Quirós Burgos	Vocal II	Virtual
Dr. William Ureña Granados	Fiscal	Presencial

CAPÍTULO A: Comprobación de quórum, registro de asistencia.

El Dr. Atencio da inicio a la sesión del CEN con 11 miembros (presencial y virtual), verificando que se cumpla el quórum de ley requerido.

En la Sesión 2483-2024, participaron la Licda. Ivonne Quesada y Noilyn Solano, Secretaria Ejecutiva, ambas de forma presencial.

Dr. Atencio: antes de continuar con los siguientes temas quiero darle la bienvenida al Dr. Juan Carlos Rojas Rojas, quien fue debidamente juramentado y electo en la pasada asamblea extraordinaria por parte del Tribunal Electoral, bienvenido Dr. Juan Carlos Rojas Rojas, el viene como miembro de la Junta Directa, pero también es parte digámoslo así, representante de alguno de los sectores nuestros en la parte de Psicología, y Vocal I, su función es igual que todos, pero en este caso por ejemplo, si la Dra. Peggy Fernandez no se presentara, el Vocal I estaría tomando el lugar de la Secretaría de Actas y Correspondencia.

Entonces Dr, vamos hacer así algo rápidamente para que usted se ponga en contacto, ya luego usted va a estar más impregnado de nosotros, Marvin Atencio Delgado, Médico de profesión y abogado debidamente incorporado y trabajo en el hospital Calderón Guardia, a mi derecha el Dr. Octavio Argueta Cardona, Odontóloga, y él es el Secretario Adjunto, la Dra. Ana Lorena Castro Lizano, Farmacéutica y trabaja en el hospital de Heredia, la Dra. Peggy Fernandez Ureña, Odontóloga trabaja en la Moreno Cañas y ella es la Secretaría de Actas y Correspondencia, la Dra. Melissa Zapata Solis, ella es Microbióloga química-clínica, trabaja en el hospital de Alajuela, y es de la Secretaría de Promoción, afiliación, organización y asuntos regionales, la Dra. Hellen Treminio, ella es Microbióloga química-clínica trabaja en el hospital de la Mujer, y es la Secretaria de Educación, Cultura y Asuntos sociales, el Dr. Johan Orozco Alfaro, médico y además es abogado debidamente incorporado a los 2 colegios tiene una especialidad en Derecho penal, y trabaja en el hospital de Turrialba y es el Secretario de Conflictos, la Dra. Erika Rodriguez, farmacéutica, trabaja en la clínica Marcial Fallas, ella es la Secretaria de Comunicación, la Dra. Maureen Calvo, médico, trabaja en la Clínica Jiménez Núñez y es la Secretaria de Tesorería, el Dr. Sherman Quirós Burgos, es médico trabaja en el tercer turno en el Hospital San Vicente de Paul, y es el Vocal II, el Dr. William Ureña Granados, Medico, jubilado, y es el fiscal.

Dr. Rojas: yo soy Psicólogo del Area de Salud de Cariari, la verdad es que estoy bastante emocionado de estar aquí, espero aprender bastante y poder colaborar.

Dr. Atencio: aquí todos estamos a las órdenes Dr. lo digo en nombre de todos porque así es... la Licda. Ivonne Quesada ella es la coordinadora del Departamento Legal, tiene mucha experiencia desde el punto de vista sindical porque estuvo como 7 años en un sindicato anterior, en el INA y en el INS, y Noilyn Solano, que ella es la Secretaria de la Junta Directiva, para asuntos de los permisos nuestros o cualquier situación de nosotros es con ella, como secretaria de Junta Directiva, cuando usted ocupe un permiso por A o por B, ella lo elabora, me lo pasa a mí, lo reviso lo firmo y listo, aquí como lo mencioné yo por teléfono Dr. lo ideal es traer o enviarme algún tema especial que se quiera tocar en la sesión al menos 3 días antes para irlo preparando, ir buscando información o cualquier cosa de esas, pero, a veces si es un tema urgente que es de interés de todos, lo podemos incluir de inmediato en la misma sesión, se discute el tema, podemos hacer un receso, para analizarlo mejor con los abogados, las votación aquí es por democracia verdad, es unánime o por mayoría, hay temas que a veces uno, no domina mucho, entonces le corresponde a la Secretaría correspondiente, ejemplo, tema de Farmacia, digamos yo no domino mucho el tema de farmacia, entonces mejor le pedimos criterio a farmacéuticos, si un tema de psicología mejor con psicología, y en base a eso se toma una decisión, que puede ser unánime, o puede ser que alguno no esté de acuerdo, entonces no vota, todo eso es respetable, o puede votar en contra y puede hacer una aclaración de porque vota en contra, para que quede en actas.

Dr. Argueta: no para darle la bienvenida al Dr. y éxitos en su labor Dr.

Dr. Orozco: si Dr. reiterarle lo que hace unos días por medio del chat hice de su conocimiento, y es primero el agradecimiento por el interés de pertenecer a este CEN en representación de su gremio psicología y que ahora también se comparte con los otros gremios, me pongo a sus órdenes para lo que usted crea que sea útil y desearle éxitos en su gestión.

Dr. Quirós: Dr. Rojas, un gusto, estoy para servirle como dijeron los compañeros que me antecedieron en la palabra, en lo que le pueda ayudar, en lo que pueda de mi poco o vida en esta Junta Directiva, pues ya algo he aprendido, y si puedo ayudarle u orientarlo con todo gusto, cuente conmigo, y aquí estamos echando para delante, en la defensa del afiliado, y ver todas esas vicisitudes que pasan en nuestra querida institución.

Dra. Treminio: bienvenido Dr. que sea agradable su estadía aquí y que pueda ayudar a muchos, estoy para servirle, un placer.

Dra. Rodríguez: si muy buenos días, Dr, bueno de parte de los compañeros de farmacia estamos apoyándolo siempre, es un gusto saber que usted ahora forma parte del CEN, hay mucho por hacer y ocupamos gente comprometida y estamos seguros de que usted viene con la convicción de hacer las cosas en pro de una gestión, a favor de sus colegas y también con toda la honestidad que lo caracteriza, así que Dr. un gusto.

Dra. Fernandez: bueno Dr, un gusto bienvenido, a pesar de que somos compañeros en la comisión de medio ambiente, no nos veíamos, entonces nada más darle la bienvenida, y estoy para servirle.

Dra. Castro: hola buenos días, de igual forma Dr. Rojas, darle la más cordial bienvenida a este CEN y también este como miembro del comité y de la Secretaría intersindical, con casi 20 años de antigüedad en esta Junta Directiva le doy la más cordial bienvenida y me pongo a sus órdenes, para lo que necesite, usted su gremio y cualquier otra gestión que requiera de mi participación y de mi ayuda.

Dra Zapata: Bienvenido, y aquí estamos para lo que necesite.

Dr. Atencio: bueno antes de continuar con el orden del día, Dr. Rojas, nosotros representamos o tenemos conocimiento, sobre un gremio, en el caso mío médico, el Dr. Argueta Odontólogo, microbiólogos, farmacéuticos, nosotros somos representantes sindicales, entonces en la buena práctica debemos de manejar todos los temas, de tal forma que, si un médico le consulta por a o b, usted esté en la capacidad como agente sindical, y como integrante de una Junta Directiva de darle respuestas, ahora bien, si a mí me pregunta un farmacéutico alguna situación especial de ellos y yo no conozco, pues tengo de inmediato, 1 el departamento legal para hacer la consulta a través de la coordinadora, y 2 un compañero farmacéutico “mira me están consultado esto, ocupo que me ayuden a despejar la duda” , hacemos giras algunas veces, en esas giras pues depende de los temas que estemos manejando o que esté saliendo en los medios la gente pide aclaración, entonces hay que ir con esos temas sobre la mesa verdad, y darles

la información, se visitan a los PCM, a los que están afiliados y a los que no, pues se les intentará que se incorporen como afiliados, bueno tiene todo el 2024 para aprender, bueno continuamos con el orden del día.

[CAPÍTULO B: Aprobación del orden del día](#)

El Dr. Atencio somete a consideración la aprobación del orden del día.

CAPÍTULO A	Comprobación de quórum, registro de asistencia
CAPÍTULO B	Aprobación del orden del día
CAPÍTULO C	Aprobación de las actas: Sesión Ordinaria N°2481-2023 y N° 2482-2024
CAPÍTULO D	Afiliaciones y desafiliaciones de PCM
CAPÍTULO E	Trámites urgentes: A) Presupuesto octubre 2023 Dra. Calvo – Michael Román B) Cotización compra planta eléctrica Dr- Atencio C) Pago de viáticos para los CEL´S Dr. Atencio
CAPÍTULO F	Lectura de correspondencia Dra. Fernández
CAPÍTULO G	Informes de cada secretaria Dra. Zapata Dr. Atencio Dra. Treminio Dra. Castro Dr. Orozco
CAPÍTULO H	Informes: Departamento Legal y/o Administrativo Dr. Orozco
CAPÍTULO I	Informes de Sectoriales: Dr. Argueta Dra. Rodríguez Dr. Rojas

CAPÍTULO J	Asuntos varios Dr. Atencio
-------------------	--------------------------------------

ACUERDO UNO:

SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL VIERNES 19 DE ENERO 2024.

A FAVOR: Dr. Atencio, Dr. Argueta, Dra. Castro, Dra. Rodríguez, Dra. Calvo, Dra. Fernandez, Dr. Orozco, Dr. Quirós, Dr. Rojas, Dra. Treminio, Dra. Zapata.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

CAPÍTULO C: Aprobación del acta anterior

El Dr. Atencio somete a discusión de fondo el acta de la Sesión Ordinaria N°2481-2023, y el acta de la Sesión Ordinaria N° 2482-2024, mismas que fueron enviadas por WhatsApp y correo electrónico.
No hay objeciones al respecto.

ACUERDO DOS:

SE ACUERDA APROBAR EL ACTA N° 2481-2023 DEL VIERNES 22 DE DICIEMBRE 2023 Y EL ACTA N° 2482-2024 DEL VIERNES 05 DE ENERO 2024.

A FAVOR: Dr. Atencio, Dr. Argueta, Dra. Castro, Dra. Rodríguez, Dra. Calvo, Dra. Fernandez, Dr. Orozco, Dr. Quirós, Dra. Treminio, Dra. Zapata.

EN CONTRA: Ninguno

El Dr. Rojas no vota, porque no participó de las sesiones.

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

CAPÍTULO D: Afiliaciones y desafiliaciones de PCM

Procede el Dr. Atencio con la lectura de las solicitudes.

ACUERDO TRES:

SE ACUERDA APROBAR LAS SIGUIENTES SOLICITUDES:

***AFILIACIONES: (8) DRA. NANCY MA. SALAZAR CASTRO, DRA. FRANCINI NUÑEZ JARA, DR. ALEJANDRO CALLAU BRICEÑO, DRA. MARIANELA BLANCO BENAVIDES, DR. FELIX SOTO PORTUGUEZ, DR. DANIEL GRANADOS GONZALEZ, DRA. ARIANA AGUILAR ACOSTA, DRA. SILENY BALLESTERO MURILLO.**

A FAVOR: Dr. Atencio, Dr. Argueta, Dra. Castro, Dra. Rodríguez, Dra. Calvo, Dra. Fernandez, Dr. Orozco, Dr. Quirós, Dr. Rojas, Dra. Treminio, Dra. Zapata.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

Dr. Atencio: Bueno antes de seguir adelante, aquí es donde yo quiero solicitar un receso sin grabación para comentarles 2 situaciones

Dra. Rodríguez: Dr. tengo una consulta, el receso sin grabación ¿es una sesión privada?

Dr. Atencio: no, es un receso para comentarles nada más el caso que no quiero que quede en actas, son situaciones personales, entonces es bueno que ustedes lo conozcan pero que no quede en actas.

ACUERDO CUATRO:

SE APRUEBA UN RECESO DE 15 MINUTOS PARA REALIZAR UNAS VALORACIONES SOBRE LAS DESAFILIACIONES PRESENTADAS.

A FAVOR: Dr. Atencio, Dr. Argueta, Dra. Castro, Dra. Rodríguez, Dra. Calvo, Dra. Fernandez, Dr. Orozco, Dr. Quirós, Dr. Rojas, Dra. Treminio, Dra. Zapata.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME.

Se hacen de conocimiento del CEN las siguientes solicitudes de desafiliaciones:

→ **DRA. LILLIANA MONGE MEDINA / ODONTOLOGA**

Dr. Atencio: entonces bueno de acuerdo a la discusión, según lo que hemos estado conversando, voy a externar mi criterio y les doy la palabra a todos para la discusión de este caso de la Dr. Monge Medina, a mí me parece que si una persona estaba incapacitada y no está laborando igual como lo ha hecho otro sindicato, con tal de ayudar desde el punto de vista económico, social, apoyo moral o psicológico, que se le inicié de nuevo el rebajo, que de por sí, lo hace automáticamente la Caja, una vez que el trabajador se incorpora a trabajar y no me parece justo, que se le haga un cobro retroactivo a esta persona, estando enferma, lo que tendríamos que llamar es a la Dra, para ver si ella se está desafiliando por un asunto, de pago retroactivo por incapacidad, o si efectivamente ella quiere desafiliarse por un asunto meramente económico, en este sentido, yo no sé si ustedes están de acuerdo o no, de todos modos lo pongo a discusión para quien quiera hacer uso de la palabra.

Lcda. Quesada: Si Dr. ahí sí es importante revisar, yo si le solicitaría que nos permita al Departamento Legal primero revisarlo porque lo que me preocupa es que el tema de las cuotas es un asunto de asamblea, y la condonación digamos de esas cuotas, podría perjudicarlos a ustedes eventualmente, principalmente porque la Dra. no lo está solicitando, verdad, entonces de ahí podría revertirse en algunos afiliados que talvez hayan tenido la misma situación

y que vayan a decir que a ellos no se les dio el mismo trato por ejemplo, entonces digamos por un tema de protección de ustedes que nos permita revisarlo.

Dra. Rodríguez: Dr. si me permite, yo quisiera que la Licda, junto con el departamento legal, valore a la luz del estatuto, cuál es la viabilidad de estar condonando deudas de los afiliados, en el entendido pues que sí que la parte humanitaria, no la podemos dejar de lado, sin embargo, somos fieles defensores de los estatutos y no podemos estar, haciendo un quebranto de los estatutos, por condiciones particulares.

Dr. Atencio: Listo, entendido

ACUERDO CINCO:

SE APRUEBA REALIZAR UN RECESO DE 15 MINUTOS PARA QUE EL DEPARTAMENTO LEGAL ANALICE EL CASO DE DESAFILIACION POR INCAPACIDAD.

A FAVOR: Dr. Atencio, Dr. Argueta, Dra. Castro, Dra. Rodríguez, Dra. Calvo, Dra. Fernandez, Dr. Orozco, Dr. Quirós, Dr. Rojas, Dra. Treminio, Dra. Zapata.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

Lcda. Quesada: Lo que podría ser una alternativa es que se genere un arreglo de pago, con el afiliado para que no se vea afectado de tener que cancelar de una vez todo el monto adeudado, esa sería la recomendación.

Dr. Atencio: listo, ok, gracias licenciada, vamos hacer lectura del resto de desafiliaciones:

→ **DRA. MAGALY MORERA MURILLO / PSICOLOGA**

→ **DR. JAIRO VINDAS ROJAS / FARMACÉUTICO**

Dr. Atencio: es esta desafiliación del Dr. Vindas, debemos de acotar que, de acuerdo sobre la revisión del asunto, y para claridad de los que revisan las actas, se trata de profesionales afiliados nuestros, en conflicto entre ellos mismos, en este caso, se trata de un par de profesionales farmacéuticos, que entran en conflicto con otros farmacéuticos, este que sancionaron con medidas cautelares, lo que pasa acá es que el Lic. Padilla, defiende a 2 afiliados que están en ese conflicto, sin embargo, al Dr. se le ofreció la ayuda profesional del departamento legal, no aceptándola, por aducir que él tenía su abogado personal, diay los abogados de acá hacen lo que corresponda y defienden a los afiliados con el cuál están comprometidos, o tienen el compromiso profesional de atender y pues de acuerdo a las valoraciones según nos indica el Lic. Padilla, las afiliadas que defendió, llevaban las de ganar, motivo por el cual el colega, el Dr. presenta la renuncia, acá por las situaciones que él expone, pero no con la claridad que se debería haber expuesto. Cuando existen conflictos entre nosotros mismos los afiliados, el departamento legal le asigna un abogado a cada uno, para que salga a relucir lo que en Derecho corresponda, en aquellos casos, que ya yo he tenido la experiencia acá también, y sé que algunos de los que están acá también la han tenido, cuando se nos agotan los abogados, por A o por B, se contrata uno externo, para lo cual ya tenemos al Lic. Casares, que ese es siempre el que nos atiende cuando ya nosotros no tenemos quien, entonces se le pone un abogado externo, pero nunca se deja al afiliado en indefensión, entonces hago la aclaración porque si usted hace lectura de esta desafiliación, parece que el departamento legal no lo atendió a él como afiliado, pero no es así la cosa.

- DRA. EVELYN GONZALEZ RODRIGUEZ / MÉDICO
- DR. RODRIGO VEGA ARCE/ MICROBIOLOGO
- DRA. NICOLE CAMACHO VARGAS/ FARMACÉUTICA
- DRA. YORLENE MORA JARA / MÉDICO
- DR. OSCAR ZÚÑIGA VARGAS / MÉDICO
- DR. JEFFRY SOLIS SANABRIA / MICROBIÓLOGO
- DRA. HAYLEN THORPE MEJIA / MÉDICO
- DR. LUIS MORALES ALFARO / MÉDICO
- DR. HEINNER BOLAÑOS SOTO / MICROBIÓLOGO

CAPÍTULO E: Trámites urgentes

Antes de comenzar con el punto E se somete a votación el variar el orden del día

ACUERDO SEIS:

SE ACUERDA VARIAR EL ORDEN DEL DÍA E INCORPORAR EL PUNTO 3

“VALORACIÓN DE VIATICOS PARA LOS COMITÉS EJECUTIVOS LOCALES”

A FAVOR: Dr. Atencio, Dr. Argueta, Dra. Calvo, Dra. Fernandez, Dr. Orozco, Dr. Quirós, Dr. Rojas, Dra. Treminio, Dra. Zapata.

EN CONTRA: Dra. Castro, Dra. Rodríguez

ACUERDO APROBADO POR MAYORÍA

A) PRESUPUESTO ENERO 2024

Procede Michael Román con la presentación ya que la Dra. Calvo se encuentra afónica.

**SIPROCIMECA
PRESUPUESTO
MES DE ENERO 2024
(Expresado en colones costarricenses)**

		(%)	Notas			(%)	Notas
INGRESOS				GASTOS E INVERSIONES			
CUOTA DE AFILIACION	€ 44 216 264	85,7%		CAJA CHICA	€ 1 500 000	2,9%	
€1.000 LEY 6836	€ 2 664 000	5,2%		PLANILLA TIEMPO ORDINARIO	€ 17 181 087	33,3%	
PARQUEO	€ 801 595	1,6%		CUOTA PATRONAL ORDINARIO 26.67%	€ 4 582 196	8,9%	
SALDO EN BANCOS	€ 2 010 452	3,9%	<u>1</u>	PLANILLA TIEMPO EXTRAORDINARIO	€ 1 000 000	1,9%	
COOPROCIMECA	€ 230 000	0,4%		CUOTA PATRONAL EXTRAORDINARIO 26.67%	€ 266 700	0,5%	
OPC BCO POPULAR	€ 1 310 102	2,5%		SERVICIOS PROFESIONALES CONTRATADOS	€ 3 098 890	6,0%	<u>3</u>
RETIRO INVERSIONES	€ 350 000	0,7%	<u>2</u>	SERVICIOS PUBLICOS	€ 1 639 470	3,2%	<u>4</u>
				PROVEEDORES	€ 2 973 105	5,8%	<u>5</u>
				CONVENIOS OPC BP/INS	€ 5 038 555	9,8%	<u>6</u>
				GASTOS DE GIRAS	€ 2 500 000	4,8%	<u>7</u>
				MATERIAL PROMOCIONAL	€ -	0,0%	<u>8</u>
				INVERSIONES	€ 11 802 407	22,9%	<u>9</u>
				LIQUIDACIONES LABORALES	€ -	0,0%	<u>10</u>
TOTAL INGRESOS	€ 51 582 410	100%		TOTAL GASTOS E INVERSIONES	€ 51 582 410	100%	

Comentarios:

Dr. Atencio: Michael 2 preguntas, la primera, la curiosidad ahí dice 31 horas en desconexión, ¿eso a que se refiere?



Michael Román: dentro del tiempo laboral, la herramienta no contempla sábados ni domingos, por esta razón siempre va tener aspectos rojos, pero el tiempo de trabajo 1190 horas al mes, en lo que llevamos del 1ro de enero, de eso un 78% es asignado a aplicaciones de escritorio que son productivas, es que se generaliza de esa forma.

Dr. Atencio: Bueno ese 4% usted lo está valorando de acuerdo a lo que ya estaba a informar, a manera de información, tomando un promedio, tomando en consideración digamos que el salario más alto acá anda en \$1 700 000, ¿cuánto sería el aumento más o menos?

Michael Román: en los máximos andaría cerca de los \$50 000, es porque son compuestos, entonces va aplicando a cada rubro, no es sobre el total por cuatro, eso en los casos mayores.

Dr. Atencio: unos 50 mil... bueno como estamos con ese tema de aumento de gobierno, que decretó 1.83 y el contador está solicitando que se haga un promedio de acuerdo al año pasado a hoy, a la mitad 4% y el año pasado fue de 6.62%.

Bueno como eso hay que votarlo, aprobarlo y hacer los ajustes correspondientes, ¿qué opinan los compañeros?

Dr. Argueta: yo opino que mejor esto lo discutamos en privado, sin grabación, y que por favor los compañeros administrativos salgan.

Dr. Atencio: bueno nosotros todos los años en el presupuesto, valoramos los aumentos de los trabajadores, para que se incorpore el mínimo dentro del presupuesto, en cuanto a este año, el aumento oficial que rige a partir de enero es de 1.83%, ya hemos estado conversando el asunto las secretarías presentes, y pues vamos a someter a votación, pero no la propuesta de un 4% si no de un 2%, por cuanto consideramos que tendríamos que aumentar las afiliaciones, ha habido muchas desafiliaciones a nivel central no ha habido, es más los PCM continúan manteniendo el salario congelado, y este, en base a esto pues consideramos que lo podemos redondear al 2%, esto lo vamos a someter a votación.

ACUERDO SIETE:

SE APRUEBA UN AUMENTO SALARIAL DEL 2% ANUAL PARA LOS COLABORADORES DE SIPROCIMECA EL CUAL APLICA DESDE EL 01 DE ENERO 2024.

A FAVOR: Dr. Atencio, Dr. Argueta, Dra. Calvo, Dra. Fernandez, Dr. Orozco, Dr. Quirós, Dr. Rojas, Dra. Treminio, Dra. Zapata.

EN CONTRA: Dra. Castro, Dra. Rodríguez

ACUERDO APROBADO POR MAYORÍA.

Dr. Rodríguez: Dr, seguimos sesionando en privado, sin que se someta a votación que se sesione en privado.

Dr. Atencio: No estamos sesionando en privado.

Dra. Rodríguez: Dr, la discusión anterior fue una sesión privada.

Dr. Atencio: no fue privado, no lo votamos fue un receso.

Dr. Argueta: no un receso no, que no constara en actas.

Dr. Atencio: que no constara en actas, no hemos dicho que sesionemos en privado, ni se había votado.

Dr. Argueta: no, que no se votó sesionar en privado.

Dra. Castro: habría que hacer la diferencia entonces en lo que sería sesionar en secreto y que no quede en actas.

Dr. Atencio: si, bueno será para una discusión posterior, continuamos con el presupuesto.

ACUERDO OCHO:

SE APRUEBA LA PROPUESTA DE PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL MES ENERO 2024.

A FAVOR: Dr. Atencio, Dr. Argueta, Dra. Castro, Dra. Calvo, Dra. Fernandez, Dr. Orozco, Dr. Quirós, Dr. Rojas, Dra. Treminio, Dra. Zapata.

EN CONTRA: Dra. Rodríguez

ACUERDO APROBADO POR MAYORÍA

B) PLANTA ELÉCTRICA PARA SIPROCIMECA

Dr. Atencio: Les voy a contar la situación para que la valoremos, después hay que buscar las cotizaciones, ojalá 2, 3 o 4, si aprobamos esto, hacer las valoraciones presupuestarias respectivas, y aprobar lo que corresponda si es que llegamos a ese acuerdo.

Porqué una planta eléctrica, bueno, los que estuvimos aquí el martes, y no es la primera vez, se fue la luz, por casi todo el día, llegó como a las 3 de la tarde, y todos quedamos encerrados, los carros no podían salir, el portón de afuera, para el Dr. Rojas que talvez no tiene conocimiento, el parqueo del frente es nuestro, tenemos capacidad como

para 35 carros creo, casi todos están alquilados, los lugares, por dicha y gracias a Dios cuando se fue la luz alguien entró y lo dejó levantado, entonces quedó levantado el portón, porque si hubiera quedado prensado, bueno hay un sistema de cadenas ahí, lo podemos abrir con las cadenas, el del frente está bien, pero el problema es que el de acá no funcionó, entonces, el carro mío, del Dr. Argueta, la Dra. Fernández, y no sé quién más quedamos este, con el problema del parqueo, no podíamos salir, si queríamos salir, eso es 1, 2 las computadoras, y los teléfonos, todos quedaron desconectados, porque todo depende del sistema de electricidad, los aires acondicionados, y algo que me dio así temor, los ascensores, por dicha no había nadie.

Veán los 4 problemas que tuvimos, y eso ha pasado otras veces, no es todos los días, pero pasa, y nosotros no podemos contar con que, si pasa o no pasa, nosotros debemos tener esa prevención, y tampoco podíamos almorzar, los que traemos almuerzo, como yo, que siempre traigo el almuerzo, y los que estaban aquí no podían calentar el almuerzo, porque la cocina no calentaba y no tenemos cocina de gas tampoco, ni microondas, ni cocina de gas, bueno toda esa problemática, se dio el lunes y se ha dado otras veces que se ha cortado la luz, la misma situación solo que esta vez la vivimos nosotros, los directivos que estábamos acá, entonces yo dije, pero porque nosotros no tenemos una planta eléctrica, bueno, una planta funciona con diésel, que en esos casos, si hay un circuito, o una cuestión especial, que se va la luz, se conecta inmediatamente la planta, resulta que el amigo, el Dr. Argueta, me dice, que si había una planta, y ahí está, quemada, porque compraron en aquel entonces, hace mucho rato, porque yo en ese entonces no estaba, una planta que no reunía las condiciones técnicas para un edificio como el nuestro, y cada vez que se iba la luz, ponían la maquina y se iba, porque no tenía la capacidad para eso, y que por ahí está, y yo dije, y porque no se vende, para que tenemos una máquina por ahí guardada que no la podemos utilizar, pero bueno, yo me enteré de esa situación ahora, entonces yo le decía al Dr. Argueta, que tendríamos que ver la posibilidad de tener ya este edificio con una planta eléctrica, digamos que buscar las cotizaciones respectivas, y ver si está dentro de las posibilidades económicas nuestras y el presupuesto de comprar una planta eléctrica, ese es el tema 2, como un asunto de urgencia de resolver para situaciones futuras igual se quedó la cooperativa arriba, o sea todo el edificio así que oigo comentarios.

Dr. Rojas: bueno les voy a contar un poco mi experiencia de mi esposa y yo tenemos paneles solares en la casa, con un sistema de baterías, entonces nunca se nos va la luz, y cuando hay una factura por electricidad más allá de los 60 mil colones, ya es rentable tener los paneles solares, estaba viendo ahí que son 700 mil colones por mes en electricidad, entonces también otra idea pudiera ser paralelo, revisar cuanto saldría y si fuera factible poner paneles solares, que ahí no se va nunca la luz, ya le digo nosotros tenemos toda la casa con electricidad, tenemos carros eléctricos, y lo que gastamos son más allá de la factura son 30 mil colones, y entonces es una opción que también pudiera ser, hay opción de créditos verdes, con tasas muy favorables, diay, van amortizando mes a mes, con lo que se ahorran, es una opción ahí, yo tengo desde el 2018, de tener los paneles, duran 25 años, produciendo electricidad, y prácticamente 1 vez al año, llegan y pintan los paneles, les dan un mantenimiento y ya está.

Dr. Atencio: paneles solares, ¿algún otro comentario?

Dr. Argueta: bueno yo quisiera, que dicha Dr. que hizo ese comentario, diay podríamos ver las 2 líneas, paneles o planta, porque aquí sí, por ejemplo, el ascensor, consume una energía, bastante fuerte, de hecho, debajo del parqueo, hay unas planchas de cemento, ahí hay unos transformadores, que nos obligó la CNFL, a poner, para poder aumentar

un piso el elevador, bueno y por la carga y la acometida eléctrica, tuvo que hacerse prácticamente nueva y todo eso, verdad también las computadoras, los servidores nuestros que son muy buenos también requieren una gran cantidad de energía, pero estoy totalmente de acuerdo en que exploremos las posibilidades verdad, porque esa es una manera también, diay, se hace un contrato, porque aquí techo tenemos en paleta, aquí y al frente, para que nos pongan los paneles solares. Y entonces ver si con eso suplimos la energía por mi perfecto.

Dr. Rojas: claro si de repente ve uno, yo vi una vez un supermercado con paneles solares, y mantiene las cámaras y todo eso, o sea si puede generar bastante electricidad.

Yo puedo contactar con la compañía que nos puso a nosotros los paneles y decirles que vengan a ver si fuera factible.

Dr. Argueta: si, si hay que explorar todas las posibilidades más que es energía verde.

Dr. Atencio: yo es que, si desconozco completamente el tema, entonces, al irse la luz, ¿entran a funcionar los paneles?

Dr. Rojas: siempre están funcionando, es que usted más bien, por ejemplo, nosotros tenemos al ICE de respaldo, porque tienen baterías, entonces cuando las baterías están bajas, y por alguna razón no tenemos suficiente carga, entonces entra el ICE de respaldo, pero es un sistema que nosotros tenemos, incluso, cambió la ley de, generación entonces usted me lo puede vender, entonces cuando usted lo requiere se la dan sin el costo, entonces este hay varias alternativas que pudieran ser útiles para el sindicato.

Dr. Atencio: ok, entonces alguien más que quiera comentar al respecto.

Dr. Ureña: voy a poner un ejemplo, ¿Qué tan funcional es? Porque la piscina del colegio de médicos, es sumamente fría, yo he luchado para que le pongan techo por lo mismo, pero le tienen paneles solares, pero, no sirven para nada, los paneles no calientan el agua en absoluto.

Dr. Rojas: ah es que calentar el agua es una gran cantidad de energía, eso son miles de galones, no lo va a calentar.

Dr. Ureña: pero a mí me hace gracia, porque dicen, no la vamos a techar porque ya tenemos la inversión de los paneles solares.

Dr. Atencio: bueno lo que hay que hacer, es buscar cual es el criterio técnico de acuerdo al edificio, la línea de la propuesta acá sería entonces, le encargamos a la administración a Don Carlos o a Mónica para que haga la respectiva, pero pongamos un plazo, de 15 días talvez, 30 días de plazo para que haga la respectiva investigación, y el presupuesto, y el criterio técnico, para una planta eléctrica, y la valoración de paneles solares.

Dra. Zapata: y ojalá 3 cotizaciones diferentes

Dr. Atencio: si 3 cotizaciones diferentes por un asunto de transparencia

Dr. Quirós: Marvin, disculpe, también se puede buscar el criterio de un ingeniero eléctrico para que haga la mejor recomendación.

Dr. Atencio: esa es la idea, nosotros aquí tenemos gente entonces, los que estén de acuerdo en presentar a la administración la cotización, de una planta eléctrica para el edificio SIPROCIMECA y o paneles solares, lo que sea más factible, para este sindicato, para este edificio para que la administración nos lo presente en un plazo de 30 días, con al menos 3 cotizaciones.

Dr. Rojas: y aclaro que yo no tengo participación en la empresa, nada más en mi casa funciona.

Dr. Atencio: en eso estamos completamente de acuerdo Dr. aquí el interés es que este sindicato este bien, más bien muchas gracias por la información, y que caminemos porque la verdad yo no había pensado en paneles solares, me parece excelente la idea, y como dice el Dr. Argueta, energía verde, para los que les gusta el tema del ambiente que es muy importante.

Dr. Quirós: Dr, este estoy totalmente de acuerdo con los paneles solares o con una planta eléctrica, pero un ingeniero eléctrico hace el cálculo de cuanta energía ocupa el edificio, o los edificios, o sea, yo puedo poner 20 paneles.

Dr. Rojas: Dr. por ejemplo, si cuando yo contraté eso, llega un ingeniero eléctrico y le hace un estudio de las cargas y todo.

Dr. Atencio: vamos a ver, nosotros no vamos hacer, así como se hizo en el pasado, y sin hacer una crítica ni nada, porque yo no estuve en discusión de esa compra, no sé cómo la hicieron, pero hay que hacerlo como corresponde, con las valoraciones del ingeniero tanto de una planta eléctrica, como en la cuestión de los paneles, de tal forma que, si aprobamos el proyecto, que se haga de verdad efectivo, en el sentido de que resista la capacidad nuestra, en cuanto campo electrico o los equipos que tenemos.

ACUERDO NUEVE:

SE ACUERDA QUE LA ADMINISTRACIÓN PRESENTE EN 30 DÍAS AL MENOS 3 COTIZACIONES PARA LA VALORAR LA INSTALACION DE UNA PLANTA ELECTRICA Y /O PANELES SOLARES (LO QUE SEA MÁS FACTIBLE) PARA EL EDIFICIO DE SIPROCIMECA.

A FAVOR: Dr. Atencio, Dr. Argueta, Dra. Castro, Dra. Calvo, Dra. Fernandez, Dr. Orozco, Dr. Quirós, Dr. Rojas, Dra. Treminio, Dra. Zapata, Dra. Rodríguez.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

C) PAGO VIATICOS A LOS CEL'S

Dr. Atencio: yo quiero que eso quede como aprobado o no aprobado, eso lo valoraremos aquí, porque si me preocupa porque son aprobaciones que yo tengo que hacer, o la Dra. Calvo, cuando se, hace la solicitud, tenemos algunos CEL que nos han estado solicitando viáticos, porque tuvieron una reunión con un Jefe de Servicios, o tuvieron una reunión con un Director Médico, entonces piden que se les paguen los viáticos correspondientes para esa reuniones, pero no tenemos nada de acuerdos acá, si se acuerda por el CEN yo no tendría problema, pero como lo he visto, que se ha venido haciendo de forma muy frecuente por algunos CEL y no hay nada por acá, lo traigo a discusión, para que ustedes, yo ejecuto lo que me indique el CEN, si el CEN considera que si, pues aquellos CEL que lo solicitan, lo estaremos aprobando, les informo que no son montos muy altos, son montos de, creo que no he aprobado facturas de más allá de 45 mil colones, la de ayer que se aprobó, andaba como en unos 25 si no me equivoco, andas montos así, que son refrigerios, son cafés, algunos pancitos y que se yo, que lo hacen algunos CEL cuando tienen reuniones con directivos o jefes de servicio, más el CEL, así que lo pongo a discusión para que ustedes refieran algo al respecto o lo votamos, si se aprueba o no se aprueba.

Dra. Calvo, usted había referido algo al respecto...

Dra. Calvo: anteriormente se había comentado esta situación del CEL de Puntarenas con don Carlos, y si no mal recuerdo, hace un tiempo también se había comunicado eso aquí en el CEN, porque me parece que, el único CEL que siempre ha pedido para las reuniones, es el CEL de Puntarenas, y a veces me parecía que los gastos, eran un poco excesivos, entonces yo le había hecho el comentario a don Carlos al respecto, porque no hay ninguna partida para este tipo de gastos, eso sería.

Dra. Zapata: ¿y en la partida de los CELS?

Dr. Atencio: ¿y en la partida de los CELS cómo estamos en esa cuenta?

Dra. Calvo: ya le averiguó Dr. porque esa cuenta actualmente, no sé, el dato exacto, ya me voy a fijar.

Dra. Zapata: si en las reuniones mensuales de los CELS no se paga nada, digamos, yo lo que he visto, es que, si vamos a una capacitación de un CEL, vamos hacer una visita a un lugar, y de casualidad entonces el CEL quiere que hagamos una reunión, pues compramos un cafecito y una empanada y ya, eso es una, vez que se hizo en San Vito una vez que yo fui, y esa actividad que pusieron del banco de sangre, pero ni siquiera es de los CELS es de otra cosa.

Dr. Atencio: si no lo que podríamos hacer es, si existe un presupuesto para el CEL, siempre y cuando haya plata ahí, pues se toma el dinero de ahí.

Dra. Calvo: es que el que hay, es para capacitación, digamos para capacitación nada más, es el que hay, pero, así como para todo el tiempo digamos lo que sean reuniones, que no sea capacitación para eso no hay un presupuesto establecido

Dr. Atencio: si, el problema es que abrimos un portillo

Dr. Orozco: si se da una práctica generalizada en el país, eso es lo complicado, yo diría que, según lo que comentan las compañeras, es que efectivamente pues existe una partida para actividades especiales, para asuntos

excepcionales, y se cuenta con la posibilidad de hacerlo, incluso previa comunicación, con el departamento administrativo verdad, hay finanzas, pero que no se puede abrir así, que nada más presente facturas cada vez que deseen asumir una erogación por una reunión y que sea peligroso a final de cuentas para la estructura económica sindical, pensando no en 1-2 o 3 CELS si no en la totalidad de los CELS que compone el Sindicato.

Dr. Atencio: ¿alguien más? Entonces vamos hacer la votación, los que estén de acuerdo con que se paguen viáticos a los CELS, votan si, votan no, si hacemos la excepción en casos especiales con previa valoración por el CEN porque puede haber algún caso especial ahí del comité, en el cuál nosotros estamos de acuerdo verdad.

Dra. Zapata: no en reuniones mensuales ni semanales como ellos decidan.

Dr. Atencio: no en una sola nada más, no bueno no, sería no se aprueban viáticos para los CEL de rutina y se hace la excepción en aquellos casos especiales con el CEN.

Dr. Orozco: para valorar la excepción

Dr. Atencio: para valorar la excepción, están de acuerdo, Lorena ¿usted va decir algo al respecto?

Dra. Castro: si Dr. este, estoy de acuerdo en lo que usted está proponiendo, pero si mal no me acuerdo cuando yo estuve, bueno no se llamaba CEL, se llamaba filial, en Ciudad Quesada, San Carlos, de las filiales, si se pasaban si se pasaban facturas de las reuniones, de los CELS, de los cafés, y lo que se tomaba ahí se pasaba facturas, entonces si sería importante, porque yo me acuerdo que se pasaban facturas, luego no sé, se dejó de hacer, pero, si eso quedó, en algunas filiales o comités locales, viejos, que como usted sabe, el de San Carlos, el de Puntarenas y el de Pérez Zeledón, han sido como los más fuertes, eso sí habría como que hablarlo verdad, porque si es una costumbre que se venía haciendo, pero en San Carlos yo si recuerdo que se pasaban facturas en aquel tiempo.

Dr. Atencio: por eso estamos haciendo la excepción de casos especiales, previa valoración con el comité.

Dra. Fernández: bueno en lo que yo tengo de experiencia igual que la Dra Castro, cuando estaban las filiales, por lo menos en la Moreno Cañas, me acuerdo que el sindicato, nos otorgó un coffee maker, era lo que se hacía con ciertas filiales para que nos reuniéramos, y entonces entre nosotros comprábamos el café o las cosas para la reunión, pero nunca pasamos facturas, por lo menos la Moreno Cañas, nunca pasó facturas, si, el sindicato nos otorgó un coffee maker, que inclusive ya cuando no teníamos donde reunirnos y se vino toda la problemática, que el Dr. Salas prohibió los microondas en los consultorios, refrigeradores y demás, tuvimos que devolver el coffee maker, y de hecho se habló, en algún momento de que nos fuéramos a reunir en otro lugar fuera de la clínica, y que el sindicato nos podíamos reunir en el sindicato para las reuniones de la filial, porque no había donde reunirse, pero sin embargo, al final seguimos reuniéndonos en un consultorio, y nunca pasamos facturas, de café o algo, cada quien se llevaba sus cosas para reunirse, pero como repito, lo único que se nos dio fue un Coffee maker, que nos daba el sindicato.

Dr. Atencio: si en lo personal, yo fui presidente de la filial de Pérez Zeledón, estaba el Dr. Zúñiga, el Dr. Jiménez Taboada, que está actualmente, el Dr. Borbón, el Dr. Adrián Cambroner, y nosotros sesionábamos en una soda, que ya nos tenía la mesita preparada y todo, que estaba a 100 mts del hospital, y todo lo que era el refrigerio, el café o cosas de esas, nosotros las consumíamos de nuestra plata, del Hospital Calderón Guardia, de la cual yo también formo parte, nosotros nos reunimos en un restaurantito, ahí una soda, e igualmente nosotros pagamos de nuestra

bolsa lo que consumimos y cuando tenemos reuniones, también lo pedimos entre nosotros y pagamos el refrigerio o la cuota o lo que sea, nosotros lo hacemos también, pero bueno la discusión es entonces en ese sentido, vamos a votar que los que estén de acuerdo, es que son 2 votaciones, quién está de acuerdo con los viáticos del comité ejecutivo local, la discusión es el pago de viáticos de los CELS para reuniones con jefes, directores médicos.

Dra. Zapata: para reuniones rutinarias, no se aprueba.

Dr. Atencio: exacto, la votación es primero, si votamos o no, que estamos de acuerdo con el pago de viáticos, y luego votamos para las excepciones.

Dra. Fernandez: perdón, Dr, ¿de qué parte, ahorita que vimos el presupuesto vamos agarrar para eso? Si aprobamos eso de las excepciones, ¿de qué partida?

Dr. Atencio: Maureen Calvo

Dra. Calvo: si la única partida que hay es la de capacitación, que ya Michael me va pasar el dato de cuánto es lo que hay.

Dr. Orozco: diay eso es un tema importante pero que no debería de limitarnos a cumplir con la votación, ya si la votación es afirmativa tendríamos que decidir ahora el tema de dónde.

Dr. Atencio: está la cuenta de asuntos sociales verdad, ¿la cuenta de educación y asuntos sociales? Podría uno tomarlo de ahí en los casos excepcionales.

Dra. Calvo: esa sí, la de asuntos sociales, podría ser de ahí.

Dr. Orozco: yo soy del pensar que habría que ordenarlo más, o sea, no puede ser que, si la partida está para asuntos sociales, nosotros estemos tocando eso, para otro asunto que no corresponde, que sería un asunto ya sindical o seccionales, más los CELS entonces, yo diría hacer la votación, y dependiendo del resultado, si el resultado de la votación es afirmativo para aprobar el pago de viáticos en los CELS, ahí entonces ya tendríamos que entrar al detalle de donde va.

Dr. Argueta: habría que crear una cuenta, y verla en el presupuesto.

Dra. Castro: comparto lo que dice el Dr. Orozco no estaría de acuerdo de tomar sumas de otras partidas para hacer este gasto, habría que ordenarse primero, aquí todo tiene que hacerse conforme está regulado estatutariamente, y tiene que respetarse.

Dr. Atencio: bueno ok, está discutido el tema.

ACUERDO DIEZ:

SE ACUERDA NO CANCELAR VIATICOS A LOS COMITES EJECUTIVOS LOCALES PARA REUNIONES RUTINARIAS Y CON ALGUNAS AUTORIDADES DE INSTITUCIONES LOCALES.

A FAVOR: Dr. Atencio, Dr. Argueta, Dra. Castro, Dra. Calvo, Dra. Fernandez, Dr. Orozco, Dr. Quirós, Dr. Rojas, Dra. Treminio, Dra. Zapata, Dra. Rodríguez.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

Dr. Atencio: entonces queda en actas que no se aprueba la solicitud por los pagos de viáticos por los CEL para reuniones de rutina con jefes o directores locales al respecto, y habrá que valorar del presupuesto, y en una asamblea, talvez en la de abril, para que ya los asambleístas aprueban alguna partida especial para el pago de viáticos respectivos.

[CAPÍTULO F: Lectura de correspondencia](#)

Procede la Dra. Fernández con la lectura:

Fecha	Remitente	Destinatario	Asunto	Acuerdo
2/1/2024	Dr. Wilburg Díaz Cruz, Gerente a.i, Gerencia Medica	CEN	GM-18693-2023, Acuse de recibido	Conocimiento del CEN Discusión infra
4/1/2024	Varios		Solicitud de respeto acuerdo 18 de la Asamblea General Ordinaria N°71- 2023	Conocimiento del CEN Discusión infra
4/1/2024	Dra. Mayra Monge Mena, Hospital Fernando Escalante Pradilla		Indefensión ante asignación de plaza vacante	Conocimiento del CEN Ya fue atendido y resuelto por el Dr. Atencio.
4/1/2024	Dr. Eduardo A. Zúñiga Delgado, presidente, Tribunal Electoral de Elecciones SIPROCIMECA		Convocatoria elecciones ordinarias CEN-SIPROCIMECA.	Conocimiento del CEN Ya se publicó

5/1/2024	Dra. Marcela Meneses Carvajal, Presidenta, CEL, Area de Salud Guácimo		01-01-2024 SSASG, Solicitud de criterio sobre permisos a afiliados para participar en reuniones sindicales.	Conocimiento del CEN Se pasa al Dpto Legal para coordinar reunión local con el jefe respectivo.
12/1/2024	Lic. Virya Castro Contreras, Jefatura, Mercadeo y Relaciones públicas, Colegio de Médicos y Cirujanos.		Invitación , sesión solemne de traspaso de Junta de Gobierno.	Conocimiento del CEN Asistirá el Dr. Atencio y el Dr. Orozco.
17/1/2024	Beatriz Guzman Meza, Jefe a.i, Junta Directiva		SJD-0038-2024, Acuse de recibo.	Conocimiento del CEN Se discute en el informe de Secretaría Dra. Castro.
18/1/2024	Dr. Fabián E. Badilla Quesada		Solicitud Certificación de actas N°2477-2023 (sesión ordinaria) y 004-2023 (sesión extraordinaria)	Conocimiento del CEN Se procede según lo acordado anteriormente 10 días hábiles para entrega de lo solicitado.
18/1/2024	Noilyn Solano Leitón, Secretaria, SIPROCIMECA		Solicitud de apoyo económico para estudio	Conocimiento del CEN Acuerdo N°11

Comentarios documento **“GM-18693-2023, Acuse de recibido”**

Dr. Atencio: bueno vean les voy aclarar un poquito esto para que estén al tanto del asunto, en la Clínica de Buenos Aires, hay un conflicto ahí, con la dirección, con la administración, de hecho, el administrador y el director, están suspendidos, con medida cautelar, porque nosotros, junto con la Unión Medica y UNDECA, solicitamos un procedimiento administrativo contra esas personas por acoso laboral, contra los trabajadores, y ellos están en este momento suspendidos, después de una lucha y un pulso, en la cual yo la última reunión la tuve con el director regional con el Dr. Vega, obligamos a que fueran efectivamente suspendidos, ósea, como medida cautelar y que no estuvieran ahí y se hiciera la investigación porque no la querían hacer, y lo acordamos con el Director Regional y se fueron, resulta que posteriormente nos dimos cuenta que el sindicato de directores médicos, como ahí está involucrado un director médico y un administrador, el sindicato de directores médicos, pidió una audiencia con el Dr. Wilburg Díaz que es el Gerente Medico, para este asunto de Buenos Aires, supuestamente lo que teníamos ahí de conocimiento es que querían echar la medida cautelar hacia atrás, entonces nosotros pegamos el brinco, mandamos un oficio firmado por todos los que estamos en ASIPROS, solicitando reunión urgente sobre ese caso, que así como le dieron audiencia a los del Sindicato de directores y administradores para este asunto, entonces que también nos incorporaran

a nosotros en esto, pero contestaron con este oficio que ustedes ven ahí, donde dicen que no que era una reunión completamente de otros asuntos pero que los asuntos de Buenos Aires, continuaban completamente igual, y que como él va tener que ser probablemente órgano decisor, más bien él está completamente ausente en el proceso, en resumen de eso se tratan ese montón de notitas que hay ahí.

Comentarios documento: **“Solicitud de respeto acuerdo 18 de la Asamblea General Ordinaria N°71-2023”**

Dr. Atencio: son 103 afiliados firmantes, bueno esta nota se deja en actas porque, de todos modos, hay otra que pide una asamblea extraordinaria, con el mismo porcentaje, pero eso es un tema que en este momento no se puede entrar a discusión ni a valoración, porque estamos en un proceso de elección que ya fue decretado por el Tribunal de Elecciones que inició el 12 de enero y que termina el 12 de febrero, y como muy bien lo indican los estatutos, mientras exista la convocatoria de elecciones no pueden entrar a discutir temas de reformas de los estatutos, que tengan que ver con procesos electorales, entonces después de las elecciones de abril se tendrán que valorar tanto la solicitud previa como esta que está llegando acá con la firma de estos afiliados, a ver si, los abogados tendrán que valorar esto y si aplican el principio de primero a derecho – primero en tiempo, no sé, por ahí tienen que entrar a valorar todas esas cosas, este lo cierto es que en este momento queda ahí en actas, como quedó en actas también la solicitud de más de 234 personas que pedían valorar los estatutos porque les parece y en lo personal también, lo digo a título personal, que la reforma está, si bien, es cierto el trámite que se hizo a nivel del MTSS lo avala porque es un asunto de inscripción el estatuto quedó mal y sigue mal, así como en elecciones individuales o en papeletas sigue mal porque hay un inciso que quedó incompleto, se quitó una parte y sigue diciendo “que se le haga lectura al inciso que se yo XX” cuando ya no existe, eso hay que quitarlo, entre otras anomalías de fondo que tienen los estatutos, yo no sé si aquí votaremos que sea individual, que continúe igual o que sea en papeleta, lo cierto es que el estatuto tal y como está reformado, está con errores, pero eso ya es una valoración que se tendrá que hacer a posterior, no en estos momentos.

Comentarios documento: **“Indefensión ante asignación de plaza vacante”**

Dr. Atencio: ese caso lo resolví ayer y les voy a decir lo siguiente, este es un caso de esta muchacha Monge Mena, que es psicóloga clínica que tenía una plaza en propiedad como auxiliar de enfermería, y posteriormente se nombró, creo que tiene alrededor de 16 años, de estar en una plaza de contralora de servicios y hace las sustituciones de psicología, cuando falta el psicólogo, en ese centro de salud el Escalante Pradilla, lo que pasa es que el psicólogo, ya se jubiló que es el Dr. Luis Quesada, al jubilarse él Dr. Quesada queda la plaza vacante, como esta Dra. Monge Mena, es la que ha venido sustituyéndola, entonces a ella es la que le corresponde esa plaza, pero ella entra en un conflicto, que lo atendió en su momento el Lic. Salazar, pero que luego quedó en el limbo, y luego ella mandó esa nota que la estábamos dejando en indefensión, yo la llamé y conversé con ella, y le explique el proceso, porque la angustia que tiene ella es que al entrar en una plaza de psicólogo clínico, y en estos días, y dejar la plaza de contraloría de servicios de más de 5 años, que con el transitorio ella se iba a ver afectada, porque el transitorio entraba en marzo, yo le expliqué que el transitorio no entra en marzo, apenas el transitorio en la Ley de Empleo Público, apenas fue discutida por todos los sindicatos, que estuvimos nosotros presentes, que va abrir un concurso por méritos, lo que significa que tomaron 3 requisitos, la nota de 90, al menos 2 años en la plaza, y la idoneidad comprobada, pero esta fue la discusión que se hizo, en estos momentos ese transitorio está en la dirección jurídica, la tienen que pasar luego a la Junta directiva, y una vez que la Junta Directiva lo analiza y lo aprueba, entra a funcionar, después de eso hay un proceso de al menos 3 publicaciones en un año, para que la gente empiece a concursar, porque tienen que hacerlo aunque sea por méritos, una vez que usted da su nombre, son 5 días para apelaciones y no sé cuánto para subsanar si hay algo, y a los 30 días, queda nombrado el profesional y listo, cuanto se va llevar esto, no lo sabemos.

Y la Dra. estaba toda angustiada, y le digo vea Dra. usted estudió para ser psicóloga clínica, y queda una plaza vacante lo cual es su sueño de estar en una plaza, mi recomendación es, que usted se quede tranquila en esa plaza de psicólogo clínico, habría que ver cuánto tiempo lleva en esa plaza por aquello de ganar titularidad y cosas de esas, pero eso será posterior, no lo de la contraloría, porque no es la profesión suya. Entonces hablando con ella por teléfono, le explique todas las dudas que tuviera y al final quedó tranquila, no sé si hablo luego con la Licenciada.

Licda. Quesada: si conversamos, estaba muy contenta, muy tranquila, el tema principal es porque hay mucha especulación a nivel de chats, entonces creo que hay mucha desinformación porque lo que están sintiendo es que el transitorio aplica ya.

Dra. Zapata: ¿entonces cuando aplica?

Dr. Atencio: No lo sabemos

Dra. Zapata: por eso, entonces en el caso de Micro, ellos sugieren sacar concurso

Dr. Atencio: imagínese, que ahora se fue Torrealba, ya quedó sin Quorum estructural la Junta Directiva, tiene que ir a la dirección jurídica que está a cargo del Lic. Wilmer Alfaro, firmar eso y pasarlo a la Junta Directiva, que la Junta lo apruebe, quien sabe cuánto se van a llevar en eso, de ahí vienen las 3 publicaciones con una diferencia de al menos 4 meses, entre ellas, casi le aseguro que esa Dra va llegar a estar 2 años continuos nombrada en esa plaza.

Dra. Zapata: o sea cuando toque lo de Micro hay que apoyar

Dr. Atencio: y entonces compañeros, lo que hay que hacer a veces es explicarles verdad, porque los chats, porque vean otro sindicato que no es de PCM se encarga de meterle cosas en la cabeza a los trabajadores, y los profesionales nuestros se angustian, entonces ese es el trabajo, comenzar a explicarles cómo está el asunto, entonces para claridad de nosotros, dejemos sobre la mesa, eso no está en marcha, apenas está en valoración en la dirección jurídica, tiene que pasar a la junta directiva, y después que la junta directiva lo apruebe, 3 tractos con una diferencia de 4 meses entre uno y otro.

Dra. Zapata: y legalmente será posible que Walter Campos o esa gente diga que no, no puede haber concurso porque ya va en proceso el transitorio, ya microbiología quiere pedir concurso como todos los años, porque hace 2 años no se hace, ya elevaron una carta a Walter Campos, diciendo que por favor proceda con el concurso ordinario de microbiólogos.

Dr. Atencio: ¿lo hacen ya programado?

Dra. Zapata: se programa cada año, pero siempre está a 2 años el año pasado no se hizo, entonces ya tocaría, será posible, que ellos respondan “no porque vamos primero con el transitorio de la Ley de Empleo Público”

Dr. Atencio: vea yo no le puedo asegurar nada, pero lo que yo he escuchado, es que ellos tienen prioridad por cumplir lo que dice la Ley de Empleo Público, esa es la prioridad ahorita a nivel de institución y al ser una Ley y no dicen cuándo, pero dice a partir de tal fecha tiene la institución que tener un plan, de cómo va ser un concurso por méritos, para que la mayor parte de trabajadores que están interinos queden en propiedad, después de ese transitorio vienen otra vez los concursos ordinarios.

Licda. Quesada: pero también Dr. aportando un poco a ese tema, en una reunión, que se tuvo con Natalia Villalobos, estaba la Dra. Treminio también, se tocó el tema y ellos nos indicaban que tenían un desbalance como de 70 personas que les estuvieron apoyando, entonces el tema de concursos se volvía muy complejo, porque no tenían la capacidad operativa para poder cumplir con el tema de los carteles, revisión de requisitos y demás, entonces posiblemente vayan a utilizarlo como un argumento para justificar que se aplique el transitorio si o si, igual nos dijeron que ellos tienen que hacer las 2 propuestas y presentarlas a la Junta Directiva y que son ellos quienes determinan, si me preocupa Dr. que a nivel de miembros del Comité ejecutivo, talvez no se sepa o no se domine el tema y estén nada más delegándole a legal que atienda esas informaciones que están circulando en los chats, si les pediríamos que si necesitan un reforzamiento con mucho gusto nosotros los apoyamos, porque ustedes son los que están en el chat, verdad, y son los que pueden frenar en este momento cualquier otra especulación.

Dr. Atencio: bueno ahorita los chats lo que más le están volando es al asunto de Marta Esquivel, y la nueva evolución de los salarios, y la situación allá de Nicoya, y lo que ha pasado en los últimos días, pero está bien, estamos perfectos en eso.

No sé qué opinan el Dr. Orozco y la Licda. Quesada, resulta que la Ley de empleo público es una Ley que no le cabe nada, lo único que podría suceder, porque a uno los microbiólogos le dicen cosas, lo único que le podría caer es que presente un proyecto de ley, para que la Asamblea Legislativa, cambie eso, pero ya con expensa de trámites y no sé qué más, para que salga rapidísimo, es lo único, porque no le cabe otra cosa, entonces vamos a ver qué sucede, vean hay más de 5000 PCM interinos, y este transitorio viene, como dicen a poner más o menos las cosas en orden porque todavía van a quedar plazas por fuera, van a quedar las plazas prorrateadas, que no entran en concurso, van a quedar las plazas especiales, y las que van a concurso ordinario, por el acomodamiento, verdad, porque si usted está en una plaza superior, y quedó liberada la 1 la plaza inferior, esa va tener que entrar a un concurso, pero no en el transitorio, si no en concurso ordinario, entonces es una tela que cortar, bastante largo ahí.

ACUERDO ONCE:

SE ACUERDA REALIZAR UN PETIT COMITÉ A CARGO DE LA DRA. TREMINIO, LA LICDA. QUESADA, DON CARLOS DUARTE Y MICHAEL ROMÁN, PARA QUE EN TERMINO DE 8 DÍAS PRESENTEN UNA PROPUESTA PARA LA VALORACIÓN DE LA BECA/CONTRATO SOLICITADA.

A FAVOR: Dr. Atencio, Dr. Argueta, Dra. Castro, Dra. Calvo, Dra. Fernandez, Dr. Orozco, Dr. Quirós, Dr. Rojas, Dra. Treminio, Dra. Zapata, Dra. Rodríguez.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME.

CAPÍTULO G: Informes de cada secretaria

➤ **Dra. Zapata:** realiza lectura del informe del Departamento de Promoción



SIPROCIMECA
PROFESIONALISMO SINDICAL A SU SERVICIO

Tel.: 2257-0150
Fax.: 2221-7875
Av. 6, calles 7 y 9, San José
www.siprocimeca.com

**Informe de Labores Semanal Departamento
de Promoción y CEL´S**

**PROMOTORA
Leidy Henríquez Vásquez.**

Semana del 15 al 19 de enero 2024

Informe de Labores semanal departamento de CEL'S y Promoción.

Feliz semana

Iniciamos labores

Lunes 15 de enero 2024

Se da seguimiento a los envíos de calendarios.

Archivo de convenios seguimos solicitando información pendiente que ya es muy poca a la espera que la compañera Catuska fije fecha para concretar y revisar.

Se da por iniciado el informe de secretaría de Afiliación.

Martes 16 de enero 2024

Envío de calendarios por medio de correos.

Se da respuesta a correos y inquietudes de afiliados por medio de WhatsApp.

Logística para gira y entrega de Calendarios en Provincia de Puntarenas.

Actualización de archivo de estatus de entrega de calendarios.

Miércoles 17 de enero 2024

El día de hoy se sale de gira a entrega de calendarios

AS San Rafael

AS Orotina

AS Atenas

AS Esparza

AS Chacarita

Jueves 11 de enero 2024

Gira entrega de calendarios

AS Barranca
AS Chomes - Monteverde
AS Miramar

Viernes 12 de enero 2024


Oficina

A continuación, se muestran los centros de salud pendientes de entrega de calendarios ya en su mayoría fueron contactados, pero no se obtiene respuesta para coordinar el envío se continuará en la siguiente semana enviando recordatorios nuevamente para ser enviados por correos a la brevedad posible.

Estatus de Entrega de calendarios con fecha de corte al jueves 18 de enero 2024.

Estatus de entrega de calendarios 2024

**SAN JOSÉ
PENDIENTE**

	SIPROCIMECA PROFESIONALISMO SINDICAL A SU SERVICIO
AREA DE SALUD LOS SANTOS	
AREA DE SALUD PEREZ ZELEDON	
CENTRO DE DESARROLLO ESTRATEGICO E INFORMACIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL - CENDEISSS	
CLINICA CENTRAL	
MINISTERIO DE HACIENDA	
AREA FARMACOEPIDEMIOLOGIA	
DEPARTAMENTO DE APOYO OPERATIVO	

ALAJUELA
PENDIENTE



SIPROCIMECA
PROFESIONALISMO SINDICAL A SU SERVICIO

AREA DE SALUD CIUDAD QUESADA
AREA DE SALUD DE AGUAS ZARCAS
AREA DE SALUD DE FLORENCIA
AREA DE SALUD GUATUSO
AREA DE SALUD PITAL
EBAIS COOPEVEGA

LIMÓN
PENDIENTE



SIPROCIMECA
PROFESIONALISMO SINDICAL A SU SERVICIO

DIRECCION REGIONAL SERVICIOS DE SALUD HUETAR ATLANTICO
--

CARTAGO
PENDIENTE



SIPROCIMECA
PROFESIONALISMO SINDICAL A SU SERVICIO

AREA DE SALUD CORRALILLO

GUANACASTE
PENDIENTE



VISTAS ENERO 2023

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1. Año Nuevo	2	3	4	5. Oficina
8	9	10. Puriscal/Clinica ciudad colón, La Unión .	11. Palmares , San Ramón , Hosp. San Fransco de Asís , Poas , Naranjo,Valverde Vega ,Atenas, Grecia .	12. Oficina Asamblea
15	16	17.Gira entrega de calendarios Esparza , Jaco , Esparza ,Orotina	18.Gira entrega de calendarios Monteverde , San Rafael , Barranca y Chacarita puntarenas	19 .Oficina
22	23	24. Ciudad Quesada Dra. Castro	25. CAPACITACIÓN DE CEL'S .	26. Reune Trib. Elec
29	30	31		

Informe de Labores Semanal Departamento de Promoción y CEL'S

-----UL-----

➤ **Dr. Atencio:**

Lo mío es muy rápido, voy a dejarle lo de la reunión de Turrialba al Dr. Orozco que me acompañó, yo igual que en otras reuniones pues siempre, he estado participando en casi todas, estamos empezando el 2024 y tuvimos una reunión con el Hospital de Ciudad Neily a las 13 horas del 15 de enero con la Directora médica, la Dra. Marcela Leandro y con la Dra. Melissa Solano Sánchez, que es la coordinadora- jefa del servicio de emergencias, con la participación de los abogados y de la oficina de RRHH con Mauri Saldaña y con Ivannia Segura Pérez, y el afectado ahí es el Dr. Enue Arrieta, y participó la Licda. Quesada, el asunto es que el Dr. Arrieta está en el rol de guardias desde el año 2010, de un momento a otro lo sacaron del rol, aduciendo que él está, en una cuestión de tiempo extraordinario, ellos dicen que no pueden aplicar el oficio, que precisamente nosotros fuimos los que ganamos el

concurso con el Ministerio de trabajo y la Caja, Walter Campos y otros para agregar tiempo extraordinario tanto hacia arriba como hacia abajo, o sea, trabajos superiores o inferiores y ahí dicen que por un asunto de la auditoria no lo pueden hacer, el único hospital que no puede, entonces como conclusión porque no fue posible llegar a un acuerdo, quedamos en una próxima reunión, que llevamos ya una solicitud urgente con el Lic. Walter Campos y sus asesores para valorar la situación del Dr. en el hospital de Ciudad Neily, y ver si es posible valorar el asunto.

Después de ahí, firmamos una medida cautelar contra Natalia Villalobos por un asunto de no atención a oficios por uno de los abogados, diay la verdad es que les voy a decir, yo ya estoy cansado de estarles diciendo “por favor contesten” ahora ya lo que hice fue, si me llaman y me dicen diay, pero como, porque siempre hemos mantenido la buena relación, decirles, no ya estoy cansado de estar diciendo por WhatsApp, que contesten, después viene el Lic. que no voy a decir el nombre, a decirme que por favor le perdonemos las acciones de regreso que le apliquen que cada recurso de amparo de no contestan son 180 mil pesos, y le hemos metido como 300 recursos de amparo, diay hagan la multiplicación, eso no es culpa nuestra, entonces medidas cautelares, permisos, todos los permisos que tienen que ver con las capacitaciones, con las asambleas ordinarias y extraordinarias, aprobación de transferencias, valoraciones de casos con el departamento Legal, eso es de todas las semanas por parte de la Secretaria General, eso es de todas las semanas, esta semana que estamos pasando no ha sido la excepción ni la anterior, igual se sacó adelante.

Además, quiero informar que nosotros tenemos 2 plazas vacantes, 1 plaza vacante de recepción que quedó, que eso fue porque pasamos a Noilyn a Secretaria Ejecutiva.

Dra. Zapata: Dr. yo ocupo que ahí valoremos algo, cuando se contrate recepcionista a ver si nos puede ayudar de planta con los CELS, porque tienen mucho tiempo muerto ellos

Dr. Atencio: Si eso se valorará con la administración porque hemos estado muy apretados por falta de personal, entonces quedo una plaza vacante de recepción y una plaza vacante de promoción, nosotros el martes nos dimos la tarea de valorar las personas que aplicaron, que se comunicaron por la web en las páginas para tal fin y en promoción no pudimos llegar a ninguna conclusión, las que presentaron no reunían los requisitos, ni pasaron la dinámica que hacemos aquí, me acompañó, para hacer estas selecciones de estos compañeros, me acompañó aparte de que yo hice la invitación en el chat para los que quieran, deberían estar ahí sí o sí, la Dra. Zapata, mi persona, el administrador y el Dr. Argueta, sin embargo, ahí estuvo, Peggy Fernandez, la Dra. Zapata, estuvo el Dr. Argueta, mi persona, estuvo el Dr. Orozco y el administrador, en cuanto a las promotoras, de acuerdo a los 4 curriculums que analizamos y las entrevistas, no llegamos a ninguna conclusión, porque no eran las personas que nosotros queremos para este sindicato, por presentación, por dinámica, por curriculum y cosas de esas, en cuanto a la recepcionista, igual llegaron como unas 8, de esas 8, concluimos con 2 y de esas 2 quedó 1, que empieza el próximo lunes, se llama Grettel Guillen Hernández, es una señora de Guadalupe, de Ipsi, tiene 36 años casada, con 2 hijos uno de 25 y otro de 10, de acuerdo a la valoración del CV y la entrevista quedó ella y quedó la otra Fiorelli Villegas Vega, sin embargo la decisión final fue, después del análisis de las entrevistas y el curriculum, fue con Grettel, entonces para que tengan conocimiento que el próximo lunes llenamos la plaza vacante de recepción con esta muchacha y queda pendiente, ya se pidieron más curriculums para seguir analizando, Dr. Rojas queda cordialmente invitado por si quiere colaborarnos ahí cuando estemos en entrevistas y cualquier otro del CEN puede venir para llenar la plaza vacante de promoción.

Dra. Zapata: Dr. y no pusimos fecha.

Dr. Atencio: No, no pusimos fecha porque usted se fue de vacaciones y yo también.

Dra. Zapata: podría ser la semana del 05 al 07 de febrero.

Dr. Atencio: me parece perfecto, puede ser el martes 6... para valorar los curriculum de promoción.

Dra. Fernandez: Dr. perdón, el 6 tenemos una reunión de Sectorial aquí, y el Dr. Argueta está con nosotros también

Dra. Zapata: ¿miércoles 07?

Dr. Atencio: de todos modos, vean, para claridad el Dr, Rojas, siempre para crear una plaza tienen que venir aquí, hacer una discusión y aprobarla, cuando es llenar una plaza por vacante, lo que hacemos es, que, por ejemplo, en este caso como es promoción, la que tiene que estar si o si es la Secretaría de Promoción, porque ella es la que va tener que comerse las broncas con los promotores, y mi persona, como Secretario General, el administrador, el Secretario Adjunto si puede y cualquier otra Secretaría que quiera estar.

Dr. Rojas: yo en eso tengo mucho desconocimiento, pero yo allá en Cariari tengo consulta a 8 meses, está muy, muy saturado, entonces como se maneja el asunto de las reuniones, digamos, para la de los viernes, ya tengo una persona que me va poder suplir, pero estas reuniones ¿cómo hacen ustedes?

Dr. Atencio: pedimos los permisos

Dr. Rojas: ¿pero ¿quién sustituye?

Dra. Zapata: ya eso le toca a su jefatura

Dr. Rojas: ¿qué máximo de reuniones hay, al mes a las que yo pueda asistir?

Dr. Atencio: como usted es de Junta Directiva, ya eso lo hemos discutido con jefes de servicios y directores, diay no hay restricción, todas las que salgan de emergencia, o extraordinarias, nada más mandamos con tiempo suficiente, para que la jefatura respectiva tenga la oportunidad de hacer la sustitución, si del todo no hay como, diay ante todo está la atención al usuario verdad, no tenemos problema, ahí vemos a ver como manejamos, nunca hemos tenido ese tipo de complicaciones, por ejemplo el Dr. Orozco, que es el Secretario de Conflictos, estábamos viendo que solo está un día a la semana y está en cirugía, del Hospital de Turrialba, pero él tiene sustituciones, que otras veces, se paran así, porque el que sustituye no tienen la experiencia que tiene el Dr. en cuanto a años y así, pero esto es un aprendizaje verdad.

Dr. Rojas: si yo todavía estoy en eso, tengo que hablar con el Dr de cómo está eso.

Dr. Atencio: yo entiendo eso Dr. yo creo que aquí, los que tenemos años de estar en esto, entendemos perfectamente bien, usted participe, en las reuniones que usted pueda, nos alegramos mucho de que este aquí con nosotros los viernes, representando al grupo de los psicólogos, y haciendo quorum, y en cualquier otra reunión que usted nos pueda colaborar, pues con mucho gusto, si no, no se preocupe, nosotros lo enteramos de lo que pasa en las reuniones, usted nos puede llamar por teléfono si tiene alguna duda, pero usted tiene toda la razón, cuando uno empieza esto,

lo digo yo por experiencia, hay que empezar suave, porque si no los jefes, hay que tener la armonía ahí también, en eso no hay problema Dr. Por mi parte eso es ahí la información que les tengo, y en el orden de solicitud tengo a la Dra. Treminio, después tengo a la Dra. Castro, y después tengo al Dr. Orozco.

Dra. Castro: gracias, es para ver si la Dra Treminio, me permite dar yo el informe, porque bueno yo estoy de vacaciones y tenía una cita con mi mamá a las 2:00 de la tarde, ya ella, está aquí esperándome, para dar yo el informe rápidamente y poder retirarme.

Dra. Treminio: Adelante Dra, adelante.

➤ **Dra. Castro:**

Como bien se mencionó el día 10 de enero tuvimos una reunión en el Area de Salud de Paraíso, con la presencia del Dr. Renzo Calderón quien estaba en sustitución de la dirección médica de la Dra. Sandoval de la farmacia, jefatura que estaba en sustitución de la Dra. Solano jefatura, el Dr. Avila, quien es el que nos envió la nota, el Lic. Salazar, la Dra. Rodríguez, el Dr. Orozco quien también llegó, y mi persona, si ellos nos explicaron ahí la problemática que se tiene, verdad, que como ustedes han visto no es solo una problemática única de esta Area de Salud, si no de la mayoría de las Áreas de Salud de las farmacias, tanto así que antier creo, que salió un reportaje de crisis que ya la gente pegó el grito y llamaron a canal 7, en la Farmacia también de Tres Ríos, con la Dra. Castro, donde está la Dra. Álvarez Desanti, porque las recetas están durando mucho tiempo, pues les comento que en esta Area de Salud se salió de las manos el trabajo por la sobrecarga, a pesar de que les autorizaron bastante tiempo extraordinario, las recetas están durando una semana, para ser entregadas, entonces calculen ustedes, ellos están trabajando con problemas de infraestructura, con carencia de personal, con aumento de población y sus necesidades, aunque han realizado propuestas anteriores para subsanar este la falta de personal, por lo menos, pues no han tenido, nada a cambio, no han podido obtener el apoyo suficiente a cambio, el Dr. Avila, es un muchacho joven, pero se ve que es muy capacitado, muy preparado, y nos hablaba de la preocupación que tiene él , porque por ejemplo, él no ha podido hacer inventarios de selección, de la mejor forma, tanto así, que como no pudo hacer los inventarios, en tiempo y forma como se hace usualmente, que se tiene que hacer por semana, entregó medicamentos vencidos, porque él no pudo hacer esa revisión, y él está solo, en ese EBAIS de Santa Lucía, menos poder realizar funciones administrativas, porque si está solo, como farmacéutico, también está solo sin secretaria, ni apoyo administrativo, el asunto si es serio, nosotros les hablamos de algunas estrategias que se podían seguir, pero se acordó, talvez aquí la Dra. Rodríguez, y el Dr. Orozco que estuvieron presentes me pueden apoyar, se hace una propuesta, de que van a esperar a que venga la jefe de farmacia, porque la Dra. estaba de vacaciones y por supuesto la Dra. Sandoval que la sustituye, prefiere que esté la jefatura, para que se haga una propuesta de un plan de acción para no dejarla a ella por fuera, y ver que propuestas ella tiene, si nosotros podemos, pues ayudarle y colaborar con eso, pero nosotros inclusive hablamos de que este tema es de tanto interés y de que es un tema país, porque en este momento este la saturación de servicio de farmacia en área de salud, es un tema país, a pesar de que se han solicitado, y como ustedes saben en la mesa de la junta directiva, está la reactivación de las plazas gemeleadas, y eso no se ha podido lograr, involucrar a bienestar laboral, una vez que, cuando ellos nos den el plan de trabajo que se acordó que hicieran y también nosotros, desde la parte sindical, apoyar, con la defensoría de los habitantes, con lo que nosotros tengamos a mano a bien ayudarles,

una vez que ellos presenten, el plan y lo envíen a Junta Directiva, esperar respuesta de Junta Directiva y si no entrar nosotros hasta con Defensoría de los Habitantes, porque aquí ya está involucrado, pues la población, porque como es posible que se estén entregando, medicamentos con 96 horas de retraso, eso no, nos cabe en la mente, y creo que si nosotros tuviéramos una enfermedad crónica y tuviéramos que estar retirando medicamentos mes a mes, no podríamos esperarnos tanto tiempo, y ellos no pueden adelantar recetas porque tienen que ir con el día a día, y el día a día está atrasado, por ese lado, más o menos eso fue lo que vimos en la reunión, la reunión empezó a las 10:00 a.m. y terminó pasadas la 1:00 p.m. si no me equivoco, este eso es lo que tenía que informar, Dra. Rodríguez no sé si me apoya con algo que no expuse, y el Dr. Orozco de igual forma.

Dra. Rodríguez: Si, enlazado a este informe que está dando la Dra. pues efectivamente la inquietud, del Dr. que nos llama es el sentir de un porcentaje muy alto y si no de todas las unidades de la institución, en el informe mío de Sectorial de Farmacia, yo lo que iba a informar es que vamos a convocar a una reunión a los supervisores regionales, a la Dra. Rebeca Arias, si es el caso de bienestar laboral, para exponer la realidad que están experimentando los servicios de farmacia que están saturados, entonces este, en realidad lo que las jefaturas hacen es, damos tiempo extraordinario, pero ya tenemos unidades que están quemados, tenemos problemas en farmacia de que no hay para sustituir, por ejemplo yo hoy estoy con 2 farmacéuticos menos, hay que estar prorrateando plazas de técnicos de Farmacia que aunque no compete al sindicato, los que nos son PCM si compete que los servicios de farmacia, a cargo de nuestros colegiados y nuestros afiliados, están, exponiéndose a trabajar con personas no capacitadas, entonces este, las acciones que se van a tomar desde la sectorial de farmacia es, seguir haciendo reuniones, con las personas con direcciones regionales pero ahora si a nivel nacional, para ver si llegamos a un acuerdo o a una solución a esto que está pasando, ya sea reactivar las farmacias o los estudios de brechas que de nada sirve hacerlos porque a la hora de llegada los dejan en una gaveta sin tomar acciones, entonces si lo que le dijimos al Dr. en Paraíso fue, usted levanta la voz, pero es exactamente el sentir del resto de los farmacéuticos y nosotros vamos apoyarlo en ese sentido.

Dra. Castro: es increíble Drs, nosotras que estamos en gran cantidad de chat de farmacéuticos, a nivel nacional especialmente de la Caja, ver que no hay un solo día que no pasen "se busca farmacéutico, se busca técnico", es algo increíble, que eta sucediendo a nivel nacional y que la institución no ha hecho por donde, no hay interés, nosotros nos sentimos en farmacia como un gremio que no interesa, subsanar todas estas situaciones y esta crisis que se está viviendo, en personal y en infraestructura, porque cuando todo esto ocurrió, fue porque se devolvieron las recetas de hospitales nacionales y regionales a las áreas de salud, sin contemplar, ni siquiera hacer cambios, aumentos en personal y mejora en la infraestructura, entonces ese es el asunto de esta reunión y la nota que nos llegó, que ustedes enviaron a Junta Directiva también entonces esperemos respuesta, por parte de Junta Directiva a ver que nos dice.

Dr. Orozco: para aprovechar el tema que nos trajo la Dra Castro, efectivamente tal cual como lo expusieron las compañeras fue, la línea en la que se llevó la reunión con el Dr. Renzo Calderón, en cabeza de la Dirección Médica y que también contamos con la presencia del Licenciado Marlon Sánchez, el administrador de esta área de salud, y básicamente como para complementar, porque la información más importante y relevante la brindaron las compañeras pero esto a manera de información o de conocimiento para todos los miembros de este CEN y que funcione o sirva también como un incentivo para seguir, trabajando en pro de nuestros afiliados como en este caso los compañeros de farmacia, bueno lo primero ya es de conocimiento general que es la problemática que viven los farmacéuticos, como lo expuse en el momento no es una problemática individualizada, para farmacia, sino que incluso esto se ha convertido en un asunto generalizado, a nivel de los PCM, el faltante de personal, y bueno diay que tengamos que

hacer lo que tengamos que hacer, asumiendo incluso más allá de lo que nuestra capacidad este, dicta, eso no ocurre solo en farmacia, pero lo que si me pareció curioso, y más bien positivo, y algo que nos resaltamos el mismo día en la reunión es que tanto, el Dr. Calderón, como el Lic. Sánchez, el administrador, estaban totalmente anuentes, primero a conocer, acerca de la problemática e incluso se pusieron a la orden para ver de qué forma ellos podían apoyar, las acciones que estábamos planteando nosotros, pero el tiempo de discusión se dio más bien en una forma, muy cordial y muy amena en donde estas 2 personas a cargo de la administración y de la dirección del área de salud, como les digo se pusieron a la orden y siempre de una forma proactiva, incluso el administrador, en palabras más o menos, nos dijo el tema presupuestario, cuenten con ello, yo, asumiré y firmaré lo que sea necesario, siempre y cuando por supuesto el plan venga bien fundamentado, bien elaborado, y en esos términos fue en lo que a final de cuentas, quedamos luego de la reunión, pero si vale la pena, compañeros no nos demos por vencidos en saber que es una problemática a nivel nacional y que haya poco que hacer porque este día yo me sorprendí, de la cordialidad y del compromiso, y el apoyo que estas direcciones, en el área administrativa nos dieron, en las propuestas que estábamos planteando en conjunto con el personal de farmacia que nos acompañó en la reunión, así es que esto que nos inste a seguir adelante y seguir solicitando y ver la importancia de que en estos espacios, más que un conflicto, o más que el tiempo de discusión nos podemos llevar este tipo de lindas sorpresas y que más bien, vienen siendo aliados nuestros en las propuestas que vayamos a implementar, eso era lo que quería agregarles.

Dr. Quirós: en relación al comentario que hiciste vos ahorita, con respecto a sentirse con esa impotencia, no es que caiga yo, de conspiranoico ni nada por el estilo, pero hay que acordarse de que los proyectos para privatizar la caja decidieron iniciar por los servicios de farmacia y ortopedia, es bueno, yo sé y he hablado con gente de otros niveles, jefaturas y de todo, y todo el mundo está de acuerdo, todos vamos a luchar por nuestra institución, porque aparte de que nos dan trabajo, nos da nuestro dinero, nos ha dado alegrías, bueno es nuestra segunda casa, y es una idea que se fundamentó hace 70 años, y para el país ha servido, como base de la democracia de Costa Rica, pero sí, yo no sé hay unas políticas, raras, no hay presupuesto, habiendo plata, pero no pagan, entonces nos tienen como una parte precaria, que apenas nos dan, es como el chiquillo cuando va ir al mall, en lugar de darle 20 mil, no tome 4 mil y se la juega con eso, y si se queda sin nada se viene a pie, entonces nos así como muy tallados con el presupuesto, no hay plazas, no hay sustituciones, habiendo la cantidad de profesionales que están regados por todo el país, en todas nuestras áreas, muchos PCM que andan hasta taxiando y todo porque no encuentran trabajo, pero si la lucha va ser muy dura, y hay que estar uniendo y esto sirve para hacer esas uniones de todos los niveles para crecer a favor de, pero este yo pienso que en cierta manera por ahí anda ese fantasma de la privatización, y a veces uno se siente muy impotente para ver cómo va a mejorando la situación de nuestra querida institución, gracias Lore y compañeros.

Dra. Castro: ese sería mi informe y agradecerle a la Dra. Treminio su espacio.

➤ **Dra. Treminio:**

Con mucho gusto Dra. con respecto a mi informe que también es muy rápido, más que un informe es solicitar en conformidad con lo que ya habíamos acordado, la aprobación para poder iniciar la campaña de recolección de uniformes, pero más que todo útiles, porque uniformes se nos va a complicar un poco para los hijos de las camaroneras, que son mujeres jefas de hogar, de Puntarenas, específicamente Isla Venado, ya nosotros habíamos

acordado que sí, pero aquí lo que quisiera pedir es que si la Dra. Rodríguez me hace el favor, yo ya he hablado con Mónica para que le avisara a Catiuska, para que empezara la promoción, lo más pronto posible, para empezar la recolección de estos útiles, eso era únicamente de mi parte, muchas gracias.

Dra. Rodríguez: Dra. perdón no entiendo ¿yo por qué? Usted ya hablo con Mónica.

Dra. Treminio: bueno, vamos a ver, usted es la Secretaria de Prensa Dra, entonces para que todo quede en la libre comunicación y transparencia, para que Catiuska me haga el favor de publicar en entero conocimiento de su parte porque es su secretaria, de que nos ayuden a publicar para promocionar la recolección de útiles.

Yo le dije a Monica, que le adelantara a Catiuska para que tuviera listo todo, pero que fuera por medio de esta sesión que se aprobara.

***** La Dra. Castro se retira de la sesión *****

Dra. Rodríguez: ah ya, ok, no es que pensé que ya había coordinado con Mónica, pero si claro Dra.

Dra. Treminio: muchas gracias, muy amable.

Dra. Rodríguez: vez, es que nunca me deja hablar, con gusto.

Dr. Argueta: perdón Dra. Calvo quería hablar.

Dra. Calvo: otra cosa con respecto a lo de Farmacia que en la Jiménez Núñez está sucediendo al no haber personal técnico tampoco, es el acumulo, de medicamentos que la gente muchas veces no va a recoger, porque el atraso ahí ha sido de hasta 8 día de atraso de entrega, diay la gente lo soluciona por otro medio, o no sé cómo estarán haciendo, porque hay una exagerada cantidad de bolsas de medicamentos, para reintegrar que no sé en qué momento se va hacer, y muchos de esos medicamentos no sé si estarán por vencer, o tendrán año de vencimiento, pero también son cosas que diay ya hay que preocuparse porque ya en la Jiménez Núñez no caben las bolsas de medicamentos que están para reintegrar, y ya el personal está desgastado, cansado, no hay técnicos, etc., etc., eso era algo que quería hablar a lo que hablaron acerca de la situación de Farmacia, muchas gracias.

Dr. Argueta: Gracias Dra. por su aporte, Dr. Orozco.

➤ **Dr. Orozco:**

Si gracias, en realidad es solamente también en una forma muy rápida, ya el Dr. Atencio, adelantó un poco acerca de la reunión que tuvimos el día, miércoles en el Hospital de Turrialba, específicamente en el servicio de emergencias con la Dra. Murillo, quien, funge como coordinadora, y esto era en el tema de los permisos sindicales para nuestros afiliados, de hecho, en el momento que fue de conocimiento de este CEN, el tema, yo les planteaba que era la problemática que estaba ocurriendo en Turrialba, pero que no sería nada raro, que llegara a oídos de ustedes, que también esa problemática estuviera ocurriendo en otros lugares o en otras áreas, y ya hoy vemos, hoy recibimos un oficio de un CEL planteándonos el mismo problema, verdad que a final de cuentas resulta en una discreción que tiene

la jefatura de los servicios, para decidir sobre los permisos sindicales con base en obviamente en orden de prioridad cuando no hay, posibilidad de una sustitución y pueda verse afectado el servicio público, que brindamos es la principal razón por la cual se puede negar un permiso sindical y de ahí en adelante, nuestra normativa no, contempla ninguna otra forma, de que pueda denegarse el permiso, para que se pueda asistir a estas actividades sindicales, y lo contrario más bien devendría en una práctica antisindical, es algo que nosotros llevábamos en mente en el día este, el miércoles que fuimos al Hospital de Turrialba y por dicha el asunto se resolvió, en record yo creo de tiempo, y lo que la Dra. Murillo en su momento, nos manifestó es, que la situación se había dado particularmente con una colega afiliada y el tema era por falta de sustitutos, ella no tenía la posibilidad de sustituir al personal y lo que ella hizo más bien fue brindarle la posibilidad, a la Dra fue de que tomara 2 horas para que llegara más tarde de la hora normal de entrada para que pudiera asistir a la capacitación que tenía programada SIPROCIMECA, pero eso si da pie de que tengamos en mente que como ya el CEL de no sé, el que nos está copiando la información necesita que también nosotros hagamos una intervención, a esto, ahí en algún tiempo del año anterior, por ahí de Octubre y noviembre empezaron a circular unos comunicados de parte de la institución en cuanto a estos permisos sindicales y la coincidencia con el tiempo en el que se presta la labor, entonces en algún momento se interpretó que si el profesional cumplía un horario distinto al tiempo en el cual se llevara a cabo la actividad sindical sería discreción de la jefatura otorgar o no el permiso, es un asunto que básicamente debemos tratar de forma particular los casos que se presenten pero la posición nuestra, la posición sindical es que la normativa es clara en autorizar el día del permiso para el profesional que lo solicite, el mismo para asistir a alguna actividad o gestión sindical, entonces yo creo que nuestra posición seguirá siendo la misma y así vamos a presentar la defensa de los afiliados que se vean de alguna forma comprometidos en la autorización de los permisos para asistir a las actividades, eso sería básicamente por parte de mi secretaría.

Dr. Quirós: si Dr. yo nada más quería hacerle una consultita, preguntar cómo va el proceso de aquella queja que íbamos a presentar ante la Federación Internacional de Sindicatos para ver si ellos hacían la pregunta ante la OIT con respecto a los permisos sindicales, especialmente cuando el horario de uno es de noche y el permiso es para el día, se acuerda que hay esa es la problemática en la cual yo estoy envuelto también.

Dr. Atencio: ya se envió Dr. Sherman Quirós, desde el año pasado, no recuerdo la fecha, pero ya se envió la consulta a la OIT, ese documento lo preparó el Lic. Salazar y lo firmé yo, a la fecha no nos ha llegado todavía la respuesta, de esa posición de ese organismo, está pendiente.

Dra. Rodríguez: Dr. si me permite de un tema anterior, es que estoy comunicándome con Catiuska, pero me dice Catiuska que Monica no tiene información, entonces ocupo que la Dra. Treminio por favor se comunique conmigo para que me dé las directrices porque dice, lo leo textual, "ya Catiuska tiene el borrador, pero Mónica dice no saber" entonces Dra, se puede comunicar conmigo apenas tenga un chance para afinar lo de la publicación, fechas, responsables, todo porque no sabe Monica, Catiuska dice que tiene el borrador pero que Monica no sabe de qué están hablando, Gracias.

Dr. Atencio: pero no entendí cuál es la solicitud

Dra. Zapata: es algo de Hellen

Dra. Rodríguez: para él tema de los útiles Dr, la campaña de útiles que la Dra. Treminio está propiciando,

Dra. Zapata: que por favor la apoyaran con una campaña de útiles para los hijos de las camaroneras, que ya está aprobado que nada más hagan la publicidad.

Dr. Atencio: si es en coordinación con Catiuska

Dra. Rodríguez: Si, pero la Dra. hace unos minutos dijo que ya ella le había dicho a Mónica, pero Catiuska está diciéndome, que Mónica le dijo que no tiene información, entonces ocupamos para poder proceder porque ya estamos muy contratiempo que la Dra, se comunique conmigo, para que me explique que es, y ya yo trasmitíselo a Catiuska.

Dra. Zapata: listo, ya le dije.

[CAPÍTULO H: Informes: Departamento Legal y/o Administrativo](#)

Procede el Dr. Orozco con la exposición.

El archivo se encuentra disponible en la red del Sindicato: <R:\Noilyn CEN\SESIONES CEN\Sesiones 2024\Sesión N° 2483-2024>

ACUERDO DOCE:

SE APRUEBA EL INFORME DEL DEPARTAMENTO LEGAL CORRESPONDIENTE A DICIEMBRE 2023.

A FAVOR: Dr. Atencio, Dr. Argueta, Dra. Castro, Dra. Calvo, Dra. Fernandez, Dr. Orozco, Dr. Quirós, Dr. Rojas, Dra. Treminio, Dra. Zapata, Dra. Rodríguez.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

[CAPÍTULO I: Informes de sectoriales](#)

➤ Dr. Argueta:

Recibimos una notificación del área de regulación de odontología, pero primero fue una llamada telefónica de parte de la coordinadora nacional de odontología, la Dra. Herrera, después recibimos un comunicado de Mario Mora, donde se nos está convocando a una reunión el próximo 29 de 2:00 a 4:00 porque se va a realizar un nuevo estudio de tiempos y movimientos para la atención de los pacientes en odontología, entonces la reunión va ser con la gente de proyección de servicios de salud, y la coordinación, y algunos otros funcionarios ahí, fue invitado el SIFU, este sindicato, y la presidenta del Colegio que ya confirmó la asistencia, entonces va ser de manera virtual, voy a participar inicialmente yo, pero como es un lunes talvez la Dra. Fernández como es virtual puede estar aquí, nos conectamos desde aquí, y entonces posterior a eso, en la Sectorial estuvimos vimos el asunto, el Dr. Mora nos hizo algunas acotaciones, vamos a planificar una reunión con todos los odontólogos afiliados que puedan asistir a una asamblea de sectorial, para informarles de los alcances, limitaciones y todo lo que tenga que ver con esto verdad, para darles algunas instrucciones específicas, porque si notamos que en los otros estudios lo que ha sucedido es que cuando

los van a evaluar, la gente como que se asusta, piensa que los están evaluando a ellos, entonces empiezan a trabajar más rápido de la cuenta, entonces así no nos sirve el estudio, a la caja si le sirve pero a nosotros no, porque salen tiempos falsos verdad, además de otras aportaciones que el Dr. Mora nos ha hecho al respecto, y me las va a dar por escrito, entonces, eso, les vamos a estar informando de la situación para ver si logramos regular esta cuestión de los pacientes por hora para odontología, eso sería por lado nada más.

➤ **Dra. Rodríguez:**

Si buenas tardes, bueno yo hablé un poquito sobre la saturación de los servicios de farmacia y las acciones que vamos a tomar, Otra situación que está pasando en Farmacia es que la plaza de farmacéutico que tenía el CENDEISSS, está perdida verdad, o fue reasignada a otra persona no tengo idea, pero no tenemos representante de farmacia en el CENDEISSS, entonces queremos ver qué acciones toma este CEN, para ver si se reactiva esta plaza, porque eso está impactando directamente en los servicios farmacéuticos, por cuanto el técnico en farmacia tiene que llevar un curso, que es liderado por el CENDEISSS para poder ser nombrado como técnico 2 y no hay oferta de cursos, por lo tanto si necesitamos que, yo sé que está un poco atrasado el CENDEISSS con respecto a plazas y eso, pero si tomar acciones para ver si se reactiva un representante de farmacia en el CENDEISSS, no en comisiones, si no alguien de planta, creo que ese tema se había tratado de hablar en algún momento, pero creo que lo dejamos enfriar y si queremos desde la Sectorial de Farmacia que el CEN nos apoye, para poder hacer presión para que se reactive esa plaza de ese farmacéutico que ya se pensionó, no sé qué les parece.

Dr. Atencio: La idea sería como hacer un oficio solicitando la apertura de esa plaza en Farmacia.

Dra. Rodríguez: la reactivación, sí señor.

Dr. Atencio: la reactivación, entonces que tome nota la Licda. Ivonne, para hacer el oficio y enviarlo y ver que logramos con eso.

Dra. Rodríguez: y también la importancia, para que tome nota Licda, esa plaza no solo representa a los farmacéuticos, si no que a todo el personal de apoyo de los farmacéuticos, que en vista de que no tenemos técnicos en farmacia capacitados, tenemos que estar prorranteando, ejemplo, en una unidad como la que yo estoy, tengo 7 plazas prorranteadas y el técnico que tengo nombrado, no digita, no hace procesos más, procesos de mayor complejidad, o sea, únicamente tengo 7 personas que solo están preparando y entregando medicamentos.

Entonces como dijo la Dra. Castro en la anterior intervención esto está ocurriendo en muchas farmacias, entonces para ver qué pasó con la reactivación de esa plaza.

➤ **Dr. Rojas:**

Nosotros el año pasado estuvimos trabajando con el Dr. Zeledón, con lo de los perfiles creo que ya todos lo habían entregado, nosotros no los hemos terminado y quería ver cómo está eso, para retomarlo lo antes posible, porque queremos terminarlo bien, y trabajar bastante en eso.

Dr. Atencio: sería nada más que lo presente

Dr. Rojas: pero el Dr. Zeledón ¿no había enviado nada?

Dr. Atencio: que yo recuerde no

Dr. Rojas: y si hay ¿alguna bitácora o algo así que el Dr. llevara?

Dr. Atencio: No tampoco, en realidad el Dr llevaba los apuntes en su cuaderno

Dr. Rojas: era nada más por si se tenía aquí algún registro, o si él había enviado algo, pero si no lo retomamos.

Dr. Atencio: yo lo que le digo Dr. es que, si ya tienen todo, porque me parece que él me dijo la última vez ahí en recepción que le faltaba algo de trabajar, pero si ya tienen todos los documentos, que me los pase, para yo mandarle un oficio a Don Walter Campos, pero que ojalá no sea muy distante, indicándole las observaciones que tienen en cuanto a los psicólogos.

Dr. Rojas: si creo que lo tenemos listo para esta reunión que tenemos el otro jueves, entonces probablemente lo afinemos y ya casi lo tenemos.

Dr. Atencio: ah bueno si no ahí me pone un mensajito, no hay problema, eso es nada mas de tenerlo listo y enviarlo, al ser usted miembro Psicólogo del CEN, pasa a ser coordinador de la Sectorial de Psicología, para que lo tenga presente, y cualquier otra moción o propuesta, con mucho gusto la propone acá, la valoramos y la votamos, de nuevo puede haber ideas nuevas, bonitas y de interés de nosotros como directivos y por supuesto en beneficio del sindicato, entonces bienvenida cualquier propuesta que usted quiera hacer, la valoramos, la estudiamos y le damos para delante, ya a nombre del grupo de los psicólogos, o del sindicato en su totalidad.

CAPÍTULO J: Asuntos varios

➤ **Dr. Argueta:**

Lo primero es en cuanto a los almanaques y los planificadores de mesa, que según el dato que me pasaron ahora, se mandaron hacer 500, no alcanzan hay que hacer más, porque andábamos en esa labor antier, y ayer repartiéndolos y hubo mayor petición por parte de los farmacéuticos porque a ellos si les sirve para las mesas, a los psicólogos como decía el Dr. Rojas hace un rato también, a los médicos que atienden, y a los cómo se llama, a los jefes, a los odontólogos solo a los jefes les sirve, porque los odontólogos no pueden tener ninguna cuestión de papel, por cuestión de control de infecciones, eso se revisa en las evaluaciones, entonces para ver si se revisa esa situación , porque los farmacéuticos, fueron enfáticos en que a ellos si les sirve, esa fue la queja generalizada, si los están pidiendo y en lo he visto en ciertos chats también, y luego, también que hay algunos CELS que solicitan que se les hagan cuadernos, para sus anotaciones, que a mí me parece válido, pero entonces en la administración dicen que necesitan una autorización, para mandarlos hacer, entonces yo propongo que se autorice de acuerdo a demanda eso sí, que no se manden hacer u montón, si no a la demanda, lo usual, yo recuerdo que se mandaron hacer para el CEL del CAIS, Desamparados, y no sé algún otro que me consultaron a mi alguna vez, y no sé si a María Fernanda que es la que está en contacto con los CELS para esto, eso sí lo propongo como moción que se autorice la confección de los cuadernos para algunos CELS .

Dr. Atencio: vea vamos a ver Dr. es que a mí me parece que don Carlos, perdón si me estoy equivocando, pero ya hay un acuerdo de nosotros, para que el administrador se ponga las pilas y no tengamos trabas, que aquellas compras que no superen el medio millón, que se hagan, un día de estos le dijo al departamento, por ejemplo, que no se podían hacer agendas para ellos, cuanto son en legal 5.

Dra. Zapata: a nosotros no nos han hecho

Dr. Atencio: si también faltan las de nosotros, 5 agendas no superan los 50 mil pesos creo, y los del departamento legal es parte material del trabajo nuestro, pero yo estoy completamente de acuerdo, hay un acuerdo nuestro, valga la redundancia, que aquellas compras que no superen el medio millón de colones la administración tiene, siempre y cuando sea justificado por supuesto, no se le va ocurrir salir a comprar 500 mil pesos en tamales.

Dra. Rodríguez: es que yo soy parte de la comisión de compras y habíamos quedado que nos íbamos a reunir para ver los precios de los calendarios, y a mí no me convocaron, entonces no sé quién dio la autorización de que se mandaran hacer más calendarios si no pasó por comisión de compras.

Dr. Atencio: más calendarios ¿de cuáles?

Dra. Rodríguez: los de escritorio Dr.

Dr. Atencio: no, no se ha mandado nada todavía.

Dr. Argueta: aquí tengo el dato de que se hicieron 500

Dr. Atencio: nada más se habían autorizado acá en el CEN hacerse 500

Dra. Rodríguez: Dr, pero no, se había quedado que se iba a valorar la producción de otros 500, pero que iba a pasar por comisión de compras.

Dr. Atencio: ah ok, ok, ¿esa fue la recomendación de compras?

Dr. Argueta: no esto fue lo que se mandó hacer, se mandaron hacer 3000 planificadores, 3000 calendarios tipo triángulo, 1000 calendarios de 3 cuerpos, y 500 calendarios de escritorios.

Dr. Atencio: bueno, estamos de acuerdo en que se hagan las gestiones administrativas para eso.

Dra. Rodríguez: Dr, es que a mí me preocupa sobre manera algo que dijo hoy, este Michael, de que hay una caja chica de 500 mil, pero que se le da vuelta casi que 3 veces al mes, ósea, es una caja chica realmente de millón y medio, entonces creo que podríamos estar incurriendo en cuanto a los estatutos o la ley, o algo me dice que todo

gasto inferior a 500 mil no debe pasar por Junta Directiva, o por el CEN pero si estamos jugando de 500 en 500 podríamos estar este haciendo algo bueno que parezca malo, entonces a mí me parece, bueno yo voy a oponerme a la compra de agendas para las personas que sean de los CEL .

Dr. Atencio: pero nadie está proponiendo agendas.

Dra. Zapata: ocupamos los 500 de escritorio para los afiliados que los piden.

Dra. Rodríguez: no, yo también me voy a oponer a eso, Dr.

Dr. Atencio: bueno la Dra. Rodriguez vota en contra

Dra. Zapata: si los cuadernos son los mismos de siempre

Dra. Rodríguez: ve, que si se estaba discutiendo lo de los cuadernos

Dr. Argueta: Cuadernos para los CELS y agendas para el CEN, no para los CELS

Dr. Atencio: vean, estos cuadernitos que tenemos aquí.

Dra. Fernández: perdón, voy hablar, es que el año pasado, se le preguntó acá, quién quería librito, y quién quería agenda, no sé si se acuerdan, yo en lo particular pedí el cuaderno, porque yo me manejo con el planificador, pero no sé si alguno de nosotros o algún directivo habrá pedido agenda.

Dr. Atencio: pero bueno se aprobó que la administración realice las gestiones correspondientes, a excepción de un voto en contra de la Dra. Rodriguez.

ACUERDO TRECE:

SE ACUERDA QUE LA ADMINISTRACIÓN REALICE LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES PARA LA VALORACIÓN DE COMPRA DE 500 CALENDARIOS DE ESCRITORIO, Y CUADERNOS PARA LOS CEL'S SEGÚN DEMANDA (SOLO LOS QUE LO SOLICITEN) Y PARA LOS MIEMBROS DEL CEN.

A FAVOR: Dr. Atencio, Dr. Argueta, Dra. Calvo, Dra. Fernandez, Dr. Orozco, Dr. Quirós, Dr. Rojas, Dra. Treminio, Dra. Zapata,

EN CONTRA: Dra. Rodríguez.

ACUERDO APROBADO POR MAYORÍA.

➤ **Dr. Atencio:**

Bueno para cerrar la sesión quedó yo en asuntos varios, y tengo 2 asuntillos, rápidos, uno es que me voy de vacaciones para que tomen nota, y cuando me voy de vacaciones he tomado la decisión de no contestar teléfonos, del 22 al 26 de enero, claro si hay una emergencia si yo puedo ayudar con mucho gusto, entonces para que lo tengan en consideración.

La otra situación que dejo aquí plasmado en asuntos varios, diay como estoy ahí me tengo que meter, me preocupa nada más que el CEN el año pasado aprobó, las normas de los WhatsApp, se votó, se acordó y no se han publicado, se dijo acá las normas para los WhatsApp lo único que se pretende es que las personas tengan comportamiento en los WhatsApp que no tengan comportamientos extraños, que riñen con la moral, con la ética, con las cuestiones evangélicas, o religiosas, cuestiones muy lógicas que se acordaron el año pasado, y al día de hoy, no se han publicado, a mí me parece que si hubo un acuerdo del CEN tiene que ejecutarse, y si no se ha ejecutado, que me avisen porque yo si lo ejecuto, y si lo que hace falta es que alguien dé la orden, pero entonces que después no me digan que yo soy el que siempre tengo que estar dando las órdenes, porque fue algo votado, y aprobado, o aprobado por votación, como quieran decirlo, ya llevamos no sé cuantos meses de que se votó, y quedó ahí en el papel como dicen, y aquí las cosas desde que estoy de Secretario General, lo que vota, y se aprueba, se ejecuta.

Dra. Rodríguez: Si, es cierto, se votó, y se aprobó, no por mayoría, que se iban a publicar, digamos el manual de normas de conducta en los chats, sin embargo, el petit comité que fue elegido, tenía que hacerle unas modificaciones y luego presentarlo nuevo al CEN Y esa acción no se ha hecho Dr. entonces hay que preguntarle al petit comité, que, que pasó con las modificaciones y porque no las han presentado al CEN, para la ratificación del documento.

Dr. Atencio: bueno, el petit comité estaba coordinado por el Dr. Orozco, yo tengo entendido, si no pónganme al hilo, de que eso ya estaba aprobado y que se tenía que publicar.

Dr. Orozco: si, yo creo que ya esta es la tercera vez, que les traigo información acerca de la labor que se nos encomendó al petit comité, la cual fue realizada en su totalidad y así fue expuesto, no ha habido ninguna otra solicitud expresa que se haya oficializado y formalizado, a que este petit comité, realice alguna otra labor, en algún momento se discutió, la posibilidad, y así fue, que quedara abierto, para aportes de cualquier compañero de este CEN para el reglamento que el petit comité realizó, en el tiempo que se dispuso, pero al día de hoy, lo que se solicitó ya fue realizado, y como bien apunta el Dr. Atencio, no ha sido ejecutado, pese a 2 discusiones en sesiones distintas acerca del tema, y más bien aquí lo que hay es un incumplimiento de lo que se resuelve en este CEN.

Dra. Rodríguez: Si, lo que pasa es que el documento que a mí me dieron tenía diferentes colores parecía, un borrador, a mí no me dieron un documento oficial, yo no tengo ningún documento oficial, membretado como correspondería, si ustedes quieren que yo suba eso con diferentes colores yo lo hago, pero no es un documento oficial, ni el que se presentó, no sé Noilyn si nos puede ayudar a buscar si en correspondencia o en alguna parte de alguna sesión se subió el documento oficial, pero el que yo tengo está, pareciera un borrador, por eso es que yo no lo he subido.

Dr. Atencio: bueno a mí me preocupa mucho eso, porque eso está en actas y está aprobado y eso es oficial.

Dra. Zapata: si en el acta cuando se leyó que se tome ese

Dra. Rodríguez: No, Dra lo que pasa es que, el que a mí me pasaron es un documento que está como con diferentes colores como si fueran aportes, pero no es un documento oficial como yo esperaría que sea, membretado, y firmado por las personas, o sea, no es un chat que se va a poner, es un documento, si ustedes quieren que lo suba así, yo lo subo así, pero la formalidad que merece un documento que salga del CEN, me gustaría que fuera otro.

Dr. Atencio: bueno, Dra, aquí el Dr. Orozco dice que se lo van a volver a enviar, pero a mí me parece, que en el acta aprobada no puede ser que haya quedado como un borrador aprobado.

Dra. Rodríguez: Dr. si quiere lo revisamos, yo creo que estamos muy tarde, pero, si quiere Noilyn nos facilita ver donde estaba, pero yo, documento oficial, yo no tengo ningún documento oficial Dr.

Dr. Atencio: el petit comité, hagan y firman el documento y se lo envían a la Dra para que proceda como en derecho corresponde, listo Dra.

Licda. Quesada: disculpe Dr. tengo un correo del 18 de diciembre, donde se le copió a la Dra. Erika Rodriguez, también la última versión 2 con las propuestas de todos los cambios que ella indicó, y no obtuvimos ninguna respuesta.

Dra. Rodríguez: Correcto Licda

Licda. Quesada: no recibimos respuesta Dra.

Dra. Rodríguez: Licda, es que eso tiene que pasar por CEN, yo no soy la que lo apruebo.

Lcda. Quesada: Dra. usted está dentro del pequeño comité.

Dra. Rodríguez: No, yo no estoy dentro del petit comité, me acuerdo que yo, me opuse a la publicación de eso porque era el chat que yo estaba administrando y como yo no podía la semana que lo hicieron me sacaron del comité, yo no estoy en el comité, Lcda.

Dr. Orozco: en realidad ella no aceptó el nombramiento.

Lcda. Quesada: es que ella está dentro del conocimiento, del borrador y del documento que presentamos, para que se...

Dra. Rodríguez: Licda, pero es que, si es cierto.

Licda. Quesada: Doctora, disculpe estoy hablando, dentro del documento final que se le propuso al Comité y del cual ninguno se pronunció al respecto, entonces no quiere decir que las gestiones no se hayan realizado.

Dra. Rodríguez: Licenciada, lo que pasa es que si es un documento usted y el Dr. Orozco, como abogados saben que ningún documento de posición del CEN, puede ser publicado sin que pase por el CEN, entonces, a mí me presentaron eso, a mí no me toca aprobarlo, ustedes como el petit comité debieron haberlo presentado, ya con las modificaciones, tengan o no tengan aportes del resto de las personas, porque ese es el documento final para ustedes, efectivamente el 18 de diciembre, yo recibí un correo, pero yo no soy la que le da el VB a los documentos, porque yo no soy el CEN total, y ustedes no lo presentaron, entonces, más bien yo propongo que lo pongan en la reunión de la próxima semana para que sea de conocimiento del CEN en pleno y que así se proceda.

Dr. Atencio: a ver para terminar con el tema, y que se haga lo que ya se aprobó, el petit comité, a cargo del Dr. Orozco, tomen el acuerdo donde fue votado, adjunten lo que ustedes hicieron, se lo envían a la Dra como Secretaria de Comunicaciones y anotan abajo, después de la firma, donde diga ahí, que firman todos.

Dra. Rodríguez: Dr. y que venga membretado o que venga como me lo mandaron

Dr. Atencio: ellos le van hacer el documento Dra para que usted esté más tranquila.

Dra. Rodríguez: no Dr, no soy yo, realmente soy la cara de todo el CEN

Dra. Zapata: que Catiuska nos lo mande antes de publicarlo

Dr. Atencio: Si, si el de publicación.

Al ser las catorce horas con cinco minutos se levanta la sesión ya que no hay más asuntos que tratar. Cada Secretaría presente, se dedica a sus gestiones pendientes y/o de seguimiento.

Dr. Marvin Atencio Delgado
Secretario General

Dra. Peggy Fernández Ureña
Secretaria de Actas y Correspondencia